

MEMORIA ANUAL

AÑO
2025



Esta entidad es supervisada por:

ÍNDICE

- 1) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
- 2) CONSEJO DE VIGILANCIA.**
- 3) PERSONAL EJECUTIVO.**
- 4) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
- 5) INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**
- 6) INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.**
- 7) INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA E INSPECTOR DE VIGILANCIA.**
- 8) DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**
- 9) ESTADOS FINANCIEROS.**
- 10) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 11) ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS.**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

David Dominguez Siles	Presidente
Osman Willy Peña Lino	Vicepresidente
Ericka Maria Harada Monasterio	Secretaria
Walter Roger Arandia Barreto	Vocal Titular
Ricardo Juan Delgadillo Hoogland	Vocal Titular
Lorena Sidneya Barba Chávez	Vocal Titular
Claudia Beatriz Cadario El Hage	Vocal Titular
Mirtha Sonia Vaca Pereira Nogales	Vocal Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA:

Gustavo Adolfo Álvarez Mendoza	Presidente
José Domingo Torrico Orías	Secretario
Norah Valencia Guerra	Vocal Titular
Jesús Pedraza Clavel	Vocal Suplente

PLANTEL EJECUTIVO:

Hans Sergio Fleig Arrien	Gerente General
Jimena Caballero Sandy	Subgerente General
Edwin Perez Pedraza	Subgerente de Auditoría Interna
Romer Rivero Cabrera	Gerente de Operaciones
Juan Marcelo Rodríguez Callaú	Gerente de Crédito
Juan José Brito Romero	Gerente de Riesgo Integral
Oscar Adolfo Mur Alvino	Subgerente de Sistemas
Rosario Rivera Cerizo	Subgerente de Prevención y Cumplimiento - UIF
Rosario Arce Pimentel	Jefe del Departamento Legal A.
Silvia Sapag Soruco	Jefe de Captaciones
Romy Quiroga Solíz	Jefe de Crédito, Recuperaciones y Reprogramaciones
Sirely Garrido Roca	Jefe de Contabilidad y Finanzas
Elizabeth Lara Flores	Jefe de Bóveda
Fernando Ardaya Campos	Jefe de Operaciones
Jorge Alberto Meschwitz Balcazar	Jefe de Seguridad de la Información Informática y Física
Cesar Gustavo Daza Urquizu	Jefe de Recursos Humanos
Jhonny Rosales Solar	Jefe de Agencia C
Claudia Fabiola Landívar Barboza	Secretaria ADM Y O & M
Yaneth Inés Pérez Gudiño	Analista de Riesgo Integral

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios:

Para mí es una satisfacción compartir y poner a consideración de esta magna Asamblea, el informe del Consejo de Administración por la gestión 2.025.

Por separado van los informes de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial que la Cooperativa ha desarrollado el año 2.025.

A continuación, pasaremos a detallar el comportamiento de los principales indicadores en diferentes áreas de la Cooperativa en la gestión 2.025.

SOCIOS

A diciembre 2.025 la cooperativa cuenta con 54.322 socios, de los cuales son socios activos 37.820, representando un crecimiento neto durante la gestión 2.025 de 341 socios activos equivalente a un 0,91%.

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

El crecimiento de los certificados de aportación durante la gestión 2.025 fue de Bs454.022.- equivalente a un 1,68% teniendo al 31 de diciembre 2.025 Bs27.480.112.- por certificados de aportación, contribuyendo en esa proporción al fortalecimiento patrimonial.

TRANSACCIONES POR CAJA Y RETIROS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

El número de transacciones por caja en el año 2.025 fueron 427.394, habiendo disminuido con relación al año 2.024 en 112.741 transacciones equivalentes a un 20,87%.

Los retiros en cajeros automáticos en el año 2.025 fueron Bs8.280.624.-, con 18.756 transacciones, habiendo disminuido las transacciones en cajeros automáticos en 5.729 transacciones equivalentes a un 23.40% con relación al año 2.024.

Al 31 de diciembre del 2.025 contamos con 3.029 tarjetas de débito activas.

INGRESOS POR SERVICIOS

Durante la gestión 2.025 se obtuvieron ingresos por servicios prestados a diferentes socios e instituciones por un valor de Bs409.700.-

BANCA ELECTRÓNICA

Al 31 de diciembre de 2.025 se han dado de alta a 2.561 socios y clientes que solicitaron la habilitación de la banca electrónica, los cuales realizaron 85.050 transferencias electrónicas de fondos por este medio, por un total equivalente a US\$.10.581.753.-

RECURSOS HUMANOS

La Cooperativa cuenta al 31 de diciembre 2.025 con 75 funcionarios, de los cuales 42 son mujeres y 33 son varones, quienes a lo largo de la gestión han sido permanentemente capacitados tanto a nivel interno como externo, a través de cursos, seminarios y conferencias con el objetivo principal de mantenerlos siempre actualizados en el quehacer de las actividades financieras de la Cooperativa, con la finalidad de mejorar en forma continua nuestros procesos y por ende la calidad de atención a nuestros socios y clientes. En total en el año 2.025 se efectuaron 42 capacitaciones internas y 11 externas.

MEJORAMIENTO INFORMÁTICO

Siempre con la preocupación y el deseo de mantener a la Cooperativa con la mejor tecnología posible, seguros de que ello nos permite ser más eficientes y brindar mejores servicios a nuestros socios y clientes, en la gestión 2.025 realizamos los siguientes emprendimientos:

- Ampliación de la memoria de los servidores principales, permitiendo incrementar la capacidad para la creación de máquinas virtuales, para estar adecuados en los requerimientos de incorporar nuevas tecnologías
- Configuración de servicio de VPN (Virtual Private Network), permitiendo accesos remotos de servicio externo, manteniendo la seguridad implementada en la red de la Cooperativa, blindando el resto de los servicios para dicho tipo de accesos.
- Desarrollo de herramientas tecnológicas para las diferentes áreas de la cooperativa, tanto en atención al cliente, control interno y la elaboración de información gerencial.
- Reconfigurar las máquinas virtuales, reasignando la distribución de los V-CPU, de tal manera que se ha reducido los tiempos de latencia para el acceso a la memoria RAM. Esto ha permitido optimizar el rendimiento de los servidores primarios y secundarios. Para el desarrollo de esta actividad se contó con la ayuda de la IA.

CAPTACIONES

Las captaciones de depósitos de nuestros socios y clientes han tenido un decrecimiento del 2,80% con relación al año 2.024, lo que equivale en términos absolutos a Bs6.453.440.- habiendo finalizado la gestión 2.025 con un total de captaciones de Bs236.764.757.- correspondiendo Bs193.751.948 a Depósitos a Plazo Fijo (81,83%) y Bs43.012.809.- a Cajas de Ahorros (18,16%).

El monto pagado a nuestros socios de intereses por sus depósitos fue de Bs13.082.786.- arrojando una tasa promedio del 5,60% de interés anual durante el año 2.025.

Las captaciones del público por monedas al 31 de diciembre del 2.025 quedaron de la siguiente manera:

Captaciones en Bs174.479.709.- equivalentes a US\$.25.434.361.- (73,69%).

Captaciones en US\$.9.079.453.- equivalentes a Bs62.285.048.- (26,31%).

CRÉDITOS

Durante la gestión 2.025 hemos otorgado 440 créditos por un valor de Bs58.760.300.- correspondiendo Bs34.200.300.- a 252 socios del área urbana, Bs19.840.000.- a 136 socios del área rural y Bs4.720.000.- otorgados a 52 socios en nuestra agencia en Riberalta – Beni.

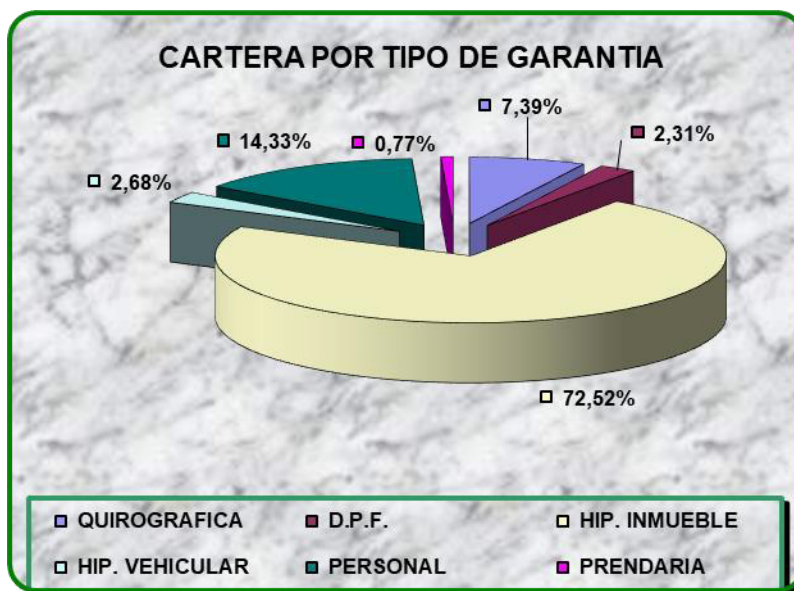
Los desembolsos de créditos por tipo de moneda durante el año 2.025 fueron de la siguiente manera:

- En moneda Nacional 440 operaciones por Bs58.760.300.-
- En moneda Extranjera no se realizó ninguna operación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2.025 nuestra cartera está compuesta por 2.164 préstamos con un saldo de Bs207.918.036.- habiendo tenido un crecimiento de cartera de Bs3.228.706.- el 2.025 respecto al año 2.024, representando un crecimiento del 1.58%. de los cuales 2.030.- préstamos son en bolivianos por un total de Bs 189.476.290.- y 134 son préstamos en dólares americanos por un total de Bs 18.441.776.-. Es decir, que contamos con un 91.13% de nuestra cartera en moneda nacional y un 8.87% en dólares americanos.

Nuestro índice de morosidad al 31 de diciembre de 2.025 es de 2,05%, equivalente en términos absolutos a Bs4.258.386.- y las provisiones específicas por incobrabilidad de cartera de la Cooperativa suman Bs4.776.213.- importe equivalente al 112.16% de nuestra cartera en mora, adicionalmente la Cooperativa tiene constituido Bs3.138.708.- por previsión genérica por factores de riesgo adicional a la mora y Bs1.619.779.- constituidos por concepto de previsión genérica cíclica, haciendo un total de provisiones de Bs9.534.700.-

CARTERA POR TIPO DE GARANTÍA



VISITAS DE INSPECCIÓN ASFI

Durante la gestión 2.025 se tuvo dos (2) visitas de inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sobre **“INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE CRÉDITO CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2025”** y **“INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2025”**

PALABRAS FINALES

Quiero expresar mis agradecimientos a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Tribunal de Honor, Comité Electoral, Ejecutivos y a todo el personal de la Cooperativa por su compromiso y dedicación demostrado durante toda la gestión 2.025.

En forma muy especial, a todos nuestros socios y clientes agradecerles por la confianza depositada en nosotros y manifestarles nuestro compromiso permanente de seguir trabajando para brindarles servicios financieros con calidad y calidez.

¡Muchas gracias a todos!

Santa Cruz, febrero de 2026

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Domínguez Siles', with a large, stylized flourish above it.

Dr. David Domínguez Siles
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTIÓN 2.025

Finalizamos un año más de gestión considerando que cumplimos nuestros objetivos de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) plasmados en nuestra planificación estratégica, que implica un largo trabajo y exige cada vez un cambio de mentalidad y persistencia.

El logro de nuestros objetivos, de acuerdo a nuestras políticas establecidas para la gestión de RSE, nos permite divulgar la valiosa información que es necesaria para informar y educar a las personas sobre los derechos humanos, preservación del medio ambiente racionando los recursos naturales, este proceso sin duda es muy importante en el cambio de mentalidad que requiere el proceso de adquirir conciencia social y consolidar una imagen de persona o empresa socialmente responsable, además de mantener una estrecha relación con el medio ambiente.

Persistimos en dar a conocer la importancia de la regulación y supervisión de la ASFI en el sistema financiero, por lo que representa seguridad y confianza para nuestros socios con la transparencia e idoneidad con que se realizan todos los procesos internos en nuestra Institución.

Brindamos apoyo a nuestros socios y funcionarios, contamos con diversos convenios de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con establecimientos comerciales y de salud, con mucha satisfacción continuaremos siendo una institución humana que siempre busca el acercamiento directo con sus grupos de interés.

Con más de 64 años de servicio a la colectividad, nacimos para atender a personas sin posibilidades de financiamiento en el sector financiero, la razón de ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito son sus socios; por consiguiente, nuestra labor en estos años ha sido apoyar a miles de familias para que a través de los servicios que ofrecemos, puedan incrementar su economía y mejorar sus condiciones de vida.

Mantenemos los principios de la Responsabilidad Social Empresarial en nuestras políticas y actividades, de acuerdo a nuestra realidad económica: protección de los derechos humanos, valores éticos y de transparencia, no discriminación al empleo, disminución de la pobreza, la igualdad de género, el cuidado del ecosistema, la transparencia de la información en la oferta de nuestros productos y servicios financieros, conceptos de calidad y calidez en la atención a clientes y socios y la inclusión de personas con discapacidad, que, sumadas a la constante obediencia de la Ley, nos lleva a que cada día se reconozca el esfuerzo desplegado y gocemos de mayor confianza de nuestros socios, proveedores, colaboradores y comunidad en general.

En la gestión 2.025 nos esforzamos en mantener nuestras estrategias y acciones definidas, consideramos que conseguimos lograr nuestro objetivo y estamos seguros que en la gestión 2.026 podremos ampliar poco a poco nuestra gestión de RSE, sabemos que es un proceso lento pero a la vez debe ser a paso firme, continuamos con nuestra estrategia de promover la participación de todos los funcionarios en las diferentes áreas de la Cooperativa, aprovechando la estructura organizacional y definiendo la realización de Comités de RSE en cada una de estas áreas en forma trimestral, ideas y sugerencias que se consolidan en el Departamento de Marketing, RSE y EF.

Nuestra Institución está empeñada en orientar los esfuerzos para el fortalecimiento permanente de los grupos de interés, enfocados a mejorar constantemente su calidad de vida, preservar el ecosistema, adaptar los productos y servicios a las necesidades de sus socios/clientes, impulsando su desarrollo y de la comunidad.

NUESTRA MISIÓN:

Ofrecer a nuestros socios calidad en servicios financieros otorgándoles seguridad en sus ahorros y apoyando su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades en condiciones favorables, con el fin de mejorar su nivel de vida y convivir con armonía con el entorno

social, ambiental y económico, comprometidos con nuestros socios, clientes, funcionarios y el ente regulador que nos supervisa.

NUESTRA VISIÓN:

Ser una cooperativa sólida en constante crecimiento, socialmente responsable, transparente y confiable, brindando servicios financieros para contribuir al éxito de sus socios, clientes, funcionarios y la comunidad.

NUESTRA FILOSOFÍA:

La Merced es una cooperativa de ahorro y crédito, con experiencia y prestigio, que conserva las tradiciones de ser la pionera en el Cooperativismo de Ahorro y Crédito en Bolivia, al mismo tiempo que se renueva convirtiéndose en una institución moderna, equipada de un sistema informático con tecnología de punta y con todas las comodidades para sus socios y clientes.

Los socios y clientes son la razón de ser de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., quien les ofrece tranquilidad a futuro y seguridad para sus ahorros, así como los apoya en su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. procura satisfacer las exigencias de sus socios y clientes mediante servicios personalizados.

Los funcionarios son el pilar estratégico de la organización, encontrando en la Cooperativa la confianza para su desarrollo y la exigencia por una vocación de servicio con calidad y calidez.

LINEAMIENTOS PARA LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS:

Nuestra gestión de Responsabilidad Social Empresarial es parte importante de la Planificación Estratégica que está orientada bajo los principios del Cooperativismo que nos caracterizan y que sin duda, por su naturaleza están alineados de alguna manera con la función social, nuestros socios se benefician con el apoyo financiero para lograr su desarrollo integral y bien vivir, con mayores oportunidades y acceso a financiamiento de nuevos emprendimientos, ampliación de sus negocios, que sin duda reflejan su propio desarrollo económico.

Nuestros servicios están enfocados a la clase media baja, de manera que permiten el acceso a todos indiscriminadamente, de manera equitativa y con amplia cobertura ya que todo ciudadano puede acceder a estos servicios y hacer parte de nuestra gran familia La Merced.

Nuestra Infraestructura está adecuada y nuestro personal capacitado para brindar la mejor atención posible a personas discapacitadas, personas adultas mayores y otros de acuerdo con las disposiciones legales normativas vigentes.

Nuestros funcionarios reciben periódicamente capacitaciones y son supervisados para brindar la mejor calidad de la atención a clientes con calidez considerando la atención preferente a personas con discapacidad, mujeres en etapa de gestación, personas con bebés y niños hasta la edad parvularia, así como personas adultas mayores

La Cooperativa en su proceso de inclusión laboral y en la búsqueda de relevar la importancia de la diversidad en el ámbito laboral, cuenta dentro de su planten con 2 funcionarios cuya contratación está enmarcada en la Ley N° 21015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.

Contamos con políticas y planes de sostenibilidad y continuidad de nuestros servicios y productos financieros que prestamos, que contemplan estándares de seguridad y confiabilidad para evitar daños y perjuicios a todos nuestros consumidores financieros.

Usamos las herramientas y medios publicitarios necesarios para informar a los consumidores financieros de cómo utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros, contamos con la gestión de Educación Financiera dirigida a nuestros clientes internos, externos y público en general, publicamos cuñas radiales sobre educación financiera y volantes, también usamos medios masivos como página web, red social Facebook e Instagram y en algunos casos WhatsApp, para envíos masivos de información educativa e informativa.

Así mismo, contamos con puntos de reclamo que son de fácil acceso y velan por la Protección del Consumidor de Servicios Financieros en todas nuestras oficinas.

Nuestros servicios financieros consideran la transparencia de la información en la oferta, los principios de Equidad con mucho respeto y sin discriminación a todos los Consumidores Financieros, hace muchos años que velamos por la provisión de servicios financieros en poblaciones desfavorecidas o poblaciones con baja densidad poblacional como Samaipata, Concepción, etc.

Realizamos el seguimiento semanal para garantizar que el tiempo promedio de atención en filas de espera sea menor a 30 minutos, también para los tiempos máximos para desembolso de créditos con garantía personal e hipotecaria, y el seguimiento al tiempo de levantamiento de desgravamen y devolución de garantías que no excedan lo dispuesto en la normativa vigente de la Cooperativa.

Contamos con la seguridad y resguardo de la información de nuestros socios y clientes manteniendo la confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de esta información.

Por lo que podemos concluir que tenemos una fuerte tendencia a estar alineados a la Función Social por tradición y trayectoria en el Cooperativismo y gracias a la Supervisión de ASFI que nos retroalimenta constantemente permitiéndonos mejorar cada vez más nuestros procesos, continuaremos firmes en lograr cumplir con indicadores de la Función Social elegidos para nuestra gestión entre los preestablecidos por la ASFI.

NUESTROS VALORES

Liderazgo: Guiar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L. a seguir sus objetivos con responsabilidad hacia nuestros clientes, socios y empleados; tener una visión clara y saber implementarla con éxito; construir una cultura de valor y aprendizaje permanente e implementarla en el trabajo diario, mantener la transparencia con total apego a las leyes, regulaciones y políticas; justicia y equilibrio entre socios, empleados, clientes y proveedores; acciones encaminadas al cumplimiento de la ética, moral y buenas costumbres.

Humildad: Es la virtud que consiste en el conocimiento de sus propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con ese conocimiento; es vivir sin pretensiones, siempre pensando que no somos más importantes que los demás.

Solidaridad: La solidaridad es el vínculo que nos une entre compañeros y con los grupos menos favorecidos, de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros.

Compromiso: Disciplina y entrega, sentir el negocio como propio, actitud positiva, profesionalismo y eficiencia en el desempeño; orientación comercial en base a resultados con responsabilidad social; resultados con desarrollo profesional, reconocimiento y recompensa; competitividad con honestidad e integridad.

RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L.

Nuestros resultados de la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de responsabilidad social empresarial se reflejan en nuestra calificación del desempeño social obtenido de 3.7 sobre 5 en la gestión 2.024, de 3.8 sobre 5 en la gestión 2.023 y 2.022, superando la calificación de 3,7 sobre 5 obtenida para la gestión 2.021, lo que muestra que vamos en el camino correcto y alienta a continuar a paso firme.

Entre los resultados sociales deseamos destacar que se han llevado a cabo distintas actividades, entre éstas podemos citar las siguientes:

- PROGRAMA "ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO", esta actividad se realizó en las visitas a provincias, el objetivo fue guiar a los asistentes para que tengan éxito en sus emprendimientos, así como también "Como brindar servicios a clientes con discapacidad, tercera edad y mujeres embarazadas".
- CAPACITACIÓN GENERAL A FUNCIONARIOS con el objetivo de transmitirles estrategias propias de la gestión, promover la participación de todos y lograr un cambio de mentalidad con un nuevo enfoque de Responsabilidad Social, estas capacitaciones las realizamos a distancia con un amplio material de lectura fácil que se hizo llegar a los funcionarios en 2 oportunidades durante la gestión.
- PROGRAMA DE RECICLAJE, entregas de material reciclable en forma permanente a AFANIC con el objetivo de reciclar todo el papel desechado en nuestras oficinas y donar los recursos generados a los niños del hospital oncológico.
- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES y nos preocupamos continuamente con el grado de satisfacción de socios y clientes por los servicios recibidos.
- ENCUESTA DE CLIMA LABORAL y nos preocupamos continuamente con el grado de satisfacción de nuestros funcionarios, los resultados en parámetros de satisfacción indican que tenemos un buen equipo y ambiente laboral.
- PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA CON RRHH "CANAL ABIERTO" una herramienta que permite que los funcionarios tengan la posibilidad de comunicarse en forma confidencial con RR.HH. y transmitir sugerencias, quejas, reclamos, ideas, opiniones, etc. con el fin de lograr un mejor clima laboral y también apoyar en temas varios a los funcionarios que así lo requieran.
- BOLETÍN "SOMOS LA MERCED" para informar mensualmente a todos nuestros funcionarios sobre temas diversos y novedades dentro de la Cooperativa.
- CAMPAÑAS DE DONACIÓN con el objetivo de que nuestros funcionarios tomen conciencia y abran su corazón para entender la necesidad de otras personas, como son los niños en

hogares, un granito de arena como apoyo social para mejorar el bienestar de los más necesitados, todo esto en el cambio de mentalidad necesario para esta gestión.

- Se publican cuñas radiales con información de RSE y reflexiones importantes para tomar conciencia de la importancia de ser Socialmente Responsables y cuidar del medio ambiente.
- BUZÓN DE SUGERENCIAS, una herramienta para el público en general, la cual permite registrar quejas, sugerencias, ideas, dudas, etc., procurando una mejora continua para satisfacer a socios y clientes.
- COMITÉS DE RSE EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y AGENCIAS en forma trimestral, con el objetivo de involucrar a todos los funcionarios para que tengan la oportunidad de transmitir ideas y ser más dinámicos a la gestión de RSE.
- En forma permanente reforzamos la IMPORTANCIA Y EL ROL DE ASFI EN EL SISTEMA FINANCIERO, apoyando con la respectiva divulgación en emisoras de radios la importancia que representa la regulación y supervisión de ASFI.
- CLUB "FAMILIA LA MERCED", para transmitir beneficios económicos con descuentos en compras y servicios en diversos establecimientos a todos los socios, con esto contribuir a una mejor calidad de vida y apoyarlos incondicionalmente en su economía familiar.
- Continuamos ofertando un SEGURO VIDMER, preocupados en casos extremos en que los familiares de nuestros socios pueden pasar momentos difíciles y no contar con el respectivo recurso económico para sepelio, les brindamos una prima de US\$.10.- anuales el seguro por US\$.1.500.-

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Como Cooperativa buscamos siempre mejorar la satisfacción de los socios, clientes internos y externos.

Emprender mayor comunicación con nuestros grupos de interés que permitan conocer de cerca sus intereses y expectativas, entendiéndose como tales las alternativas de mejora en pos de fomentar una relación de lealtad a largo plazo.

Dirigir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. hacia el desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial con la ayuda de herramientas técnicas de Administración y Gestión, y bajo la regulación de ASFI.

Mejorar el índice de satisfacción al cliente ha sido permanente preocupación para conocer cuán satisfechos están nuestros socios y clientes acerca del servicio que reciben.

Alcanzar un alto desempeño financiero para permanecer en el tiempo y ofrecer un eficiente servicio a nuestros socios, el manejo y gestión de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. es una de las actividades diarias que la llevamos con especial cuidado, esfuerzo y, sobre todo, con transparencia.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L. CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:

Como Cooperativa mantenemos una serie de canales de comunicación con la sociedad para comunicar y **rendir cuentas ante la sociedad en general**, entre ellos se incluyen:

- Publicación y divulgación de la memoria anual de la Cooperativa, misma que contempla la publicación del mensaje del presidente sobre el desempeño socio económico de la Cooperativa, además de los estados financieros y las notas a los estados financieros con el dictamen del auditor externo.

- Página web actualizada donde se publica toda la información pertinente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L. a disposición pública de socios, clientes, usuarios y público en general.
- Trato personalizado que día a día brinda nuestro personal de front office a nuestros socios, clientes, usuarios y público en general sobre la oferta de productos y servicios que se ofrecen. Adicionalmente, en el marco de la normativa vigente se tienen los canales de punto de reclamo disponibles cuando corresponda.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., en el marco de la normativa vigente, ha preparado un balance social sobre el desempeño de la Cooperativa en el ámbito de responsabilidad social empresarial que reflejan la gestión realizada respecto a los principales grupos de interés con los cuales opera y en general con la sociedad.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R. L., en el marco de la normativa vigente, ha contratado para cada gestión los servicios profesionales de consultores de la empresa ANÁLISIS REAL LATINOAMÉRICA, para que en base a una metodología adecuada califique imparcialmente el marco de responsabilidad empresarial de la Cooperativa como reporte de información disponible a la entidad reguladora.

De acuerdo con nuestros principios de Transparencia: comunicamos a la sociedad de manera clara, exacta, oportuna y completa la siguiente información:

- a) Misión y Visión: Nuestra Misión y Visión se encuentran publicadas en nuestra memoria institucional, así como en nuestra página web para divulgación a socios, clientes, usuarios y público en general.
- b) Políticas, decisiones y actividades de las que son responsables con relación a la sociedad y medio ambiente: Tal como se describió en el punto anterior, hemos desarrollado cuadros que muestran indicadores del uso de materiales internamente y del desempeño de la entidad en temas de orden social, los que se exponen en el informe de evaluación de desempeño social.
- c) Impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente producto de nuestras políticas, decisiones y actividades, estos puntos también se divulgarán a través del balance social desarrollado.

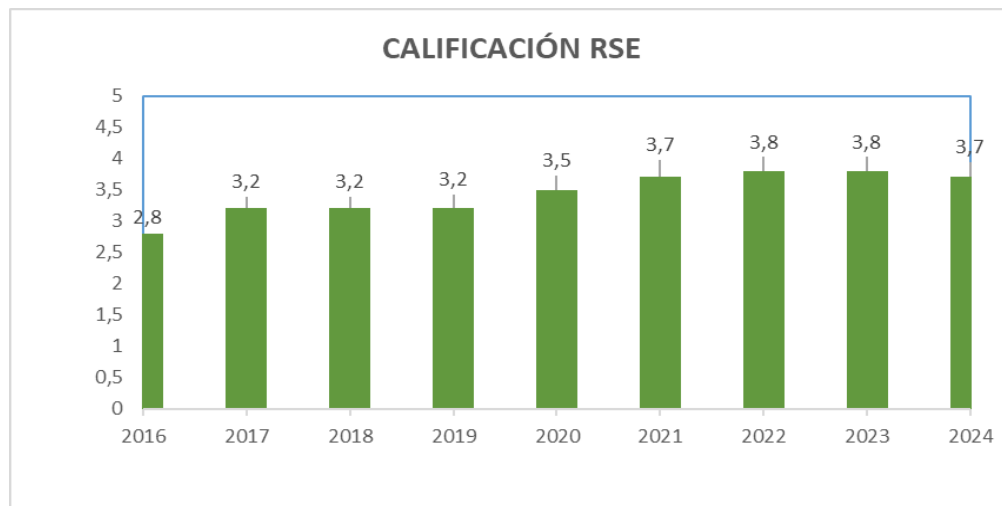
La gestión de la RSE en nuestra cooperativa - resultados e impactos

Somos una institución que se desenvuelve en un entorno altamente competitivo, en línea con nuestra Misión realizamos importantes esfuerzos para abarcar zonas desatendidas. Al igual que las Cooperativas del Sistema nos hemos creado con el fin de resolver las necesidades de carácter social y económica de nuestros socios y clientes y, consecuentemente, los objetivos de la función social establecidos en la Ley de Servicios Financieros Nro. 393.

Nuestras operaciones de ahorro y crédito están orientadas a sectores de medianos a bajos ingresos. La educación cooperativa y financiera son un importante accionar para superar los factores de pobreza. Bajo el principio de libre adhesión combatimos la exclusión social.

Nuestro marco institucional se basa en la filosofía del cooperativismo con principios eminentemente sociales, por tanto, orientados al bienestar de las personas relacionadas directa o indirectamente con la Cooperativa.

La Cooperativa rinde cuentas al regulador mediante los reportes de RSE y de Función Social, mostrando indicadores en continua mejora (como se observa en el gráfico). La Calificación de RSE de la Cooperativa entre el año 2016 y 2024 muestra una tendencia estable.



Dentro de la gestión de RSE se incluye el compromiso con los socios, clientes, con los trabajadores, con el medio ambiente y la comunidad.

Para cumplir con nuestro mandato y con la función social de nuestros servicios, realizamos las siguientes acciones, mismas que a su vez se reflejan en resultados:

ACCIONES	RESULTADOS / IMPACTO
1. Adaptar los productos y servicios a las necesidades de socios/clientes	Nuestro segmento social objetivo es clase media baja, por lo que los requisitos fueron flexibilizados y conseguimos así, atenderlos e Impulsar el desarrollo de nuestros socios.
2. Orientar esfuerzos para el fortalecimiento permanente de los grupos de interés (socios, clientes, trabajadores, ente regulador y medio ambiente)	Con los convenios de RSE que ofrecen descuentos en diversos establecimientos, logramos apoyar económicamente a las familias de nuestros socios y por ende una mejora constante de su calidad de vida, también en Facebook e Instagram difundimos mensajes para tomar conciencia y preservar el ecosistema, entre otros.
3. Estrecha relación con el medio ambiente, las personas que se encuentran en nuestro entorno, nuestros socios, clientes y funcionarios	Mediante mensajes constantes de RSE y EF logramos que socios reconocieran que estamos haciendo algo importante y diferente, ya que educamos para tener conciencia social y preservar el medio ambiente, además llegar a

	los jóvenes y orientarlos con Educación Financiera.
4. Apoyo económico familiar a nuestros socios y funcionarios: convenios de RSE con establecimientos comerciales y de salud	Con estos convenios logramos una mejora constante de su calidad de vida, y es reconocido por los socios y también las otras Instituciones que siguen nuestros pasos con estos convenios.
5. Divulgar la información necesaria	En redes sociales y contenidos de Educación Financiera y Educación Cooperativa, logramos Informar y educar a todas las personas sobre los derechos humanos, trato preferencial a los adultos mayores y discapacitados y muchos temas más.
6. Preservación del medio ambiente: racionando los recursos naturales.	Somos conscientes que es necesario un cambio de mentalidad que requiere el proceso de adquirir conciencia social y consolidar una imagen de persona o empresa socialmente responsable, las redes sociales juegan un rol muy importante que nos permiten llevar contenidos valiosos masivamente.
7. Nacimos para atender a personas sin posibilidades de financiamiento en el sector financiero	Mantenemos nuestros principios Cooperativos y a través de los servicios y productos que ofrecemos ayudamos a nuestros socios a incrementar su economía y mejorar sus condiciones de vida.
8. Incorporamos principios de RSE en nuestras políticas: protección de los derechos humanos, valores éticos y transparencia, no discriminación, disminución de la pobreza, igualdad de género, cuidado del ecosistema, transparencia de la información en la oferta de productos y servicios financieros, conceptos de calidad y calidez en la atención a clientes y socios y la inclusión de personas con discapacidad	Logramos transmitir mayor seguridad y confianza a nuestros socios con la calidad y calidez en la atención que se traduce en mejor trato, gestión consciente en todos los conceptos de Responsabilidad Social, siempre con difusión de los mismos en redes sociales y siempre en mejora continua.

Comportamiento ético: En el marco de nuestra naturaleza social mantenemos presente en toda nuestra planificación y actividades operativas los principios del cooperativismo, contamos con un código de ética de acuerdo con la normativa vigente y nuestro plan estratégico contempla una serie de valores con los cuales nos manejamos de manera institucional.

Durante la gestión 2.025 no hemos tenido ningún caso que implique un mal comportamiento de la entidad en relación con nuestros grupos de interés.

Respeto a los intereses de las partes interesadas:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., en el marco de la normativa vigente, ha considerado a las partes interesadas definidas en nuestras políticas de RSE y en el informe preparado se describe e identifica ampliamente el desempeño que la Cooperativa mantiene en el trato a las partes interesadas especialmente:

- 1) Socios.
- 2) Clientes.
- 3) Funcionarios.
- 4) Ente Regulador.

Respeto a las leyes:

Cumplimos de manera íntegra todo el marco legal vigente en el cual opera incluyendo principalmente a:

- Ley de Servicios Financieros.
- Ley General de Cooperativas.
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros en todos sus componentes.
- Cartas circulares remitidas por el regulador.
- Instrucciones del regulador en base al trabajo continuo de supervisión.
- Normas impositivas.
- Otra normativa vigente.

Respeto a los derechos humanos:

Respetamos y promovemos en todas nuestras actividades los derechos humanos establecidos en la Constitución Política del Estado, así como en la Carta Universal de los Derechos Humanos.

Además, las divulgamos a todos nuestros funcionarios a través del Boletín Informativo Mensual con el objetivo de que todos nuestros colaboradores los tengan presentes, también divulgamos permanentemente en este boletín la Ley Integral N° 348 Garantiza a las mujeres una vida libre de violencia y la Ley N° 045 “Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación”.

No se han presentado ningún tipo de demandas legales contra la Cooperativa, por faltas a los derechos humanos u otros relacionados con la dignidad de las personas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R. L.

Nuestras políticas han sido creadas bajo los preceptos de transparencia de la información, relaciones de largo plazo, a través de una minuciosa administración de los recursos financieros, que siempre beneficien a los grupos de interés.

Nuestra Institución, consciente de la valoración de la persona elemento clave presente en todos grupos de interés, define sus políticas en el ámbito social que engloban una serie de aspectos relevantes para el desarrollo del ser humano, para quienes están dirigidos nuestros mayores esfuerzos, en busca de un desarrollo integral y de equidad social.

Consideramos muy importante tomar conciencia, ser socialmente responsable y buscar generar valor para el medio ambiente con información educativa y acciones como el cuidado y preservación del ecosistema, en la medida que seamos un ejemplo como personas, estaremos salvaguardando que las futuras

generaciones disfruten de una naturaleza viva y preparándolos para que sean buenos hijos para el planeta, de manera que se garantice un ambiente sano de respeto mutuo entre la naturaleza y el hombre.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Trabajamos intensamente en conseguir vínculos cada vez más estrechos con nuestros grupos de interés, de manera que avancemos a paso firme en nuestro objetivo de transmitir beneficios sustentables para los grupos de interés que tenemos definidos.

Mantenemos como grupos de Interés a SOCIOS, CLIENTES, FUNCIONARIOS y ENTE REGULADOR (ASFI), sin descuidar el enorme compromiso MACRO que es dedicar esfuerzos a preservar el MEDIO AMBIENTE y EL BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD.

Gracias al compromiso y a los esfuerzos realizados durante el último año, el proceso de implementación de la gestión integral de RSE sigue un modelo de mejora continua, en el que principalmente tengamos como objetivo afianzarlas estrategias propuestas para recién proponer nuevas en las próximas gestiones, se ha podido avanzar en la relación con nuestros grupos de interés y creativamente se han generado ideas y estrategias sostenibles para nuestra Institución.

Creemos firmemente estar en el camino correcto, y reiteramos el compromiso de mantener el nivel de implementación de la gestión de RSE logrado hasta el momento, evaluamos como muy nobles los lineamientos a los cuales hemos dirigido esfuerzos y nos motiva a seguir con el entusiasmo de siempre.

Santa Cruz, enero de 2.026



Dr. David Domínguez Siles
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN 2025

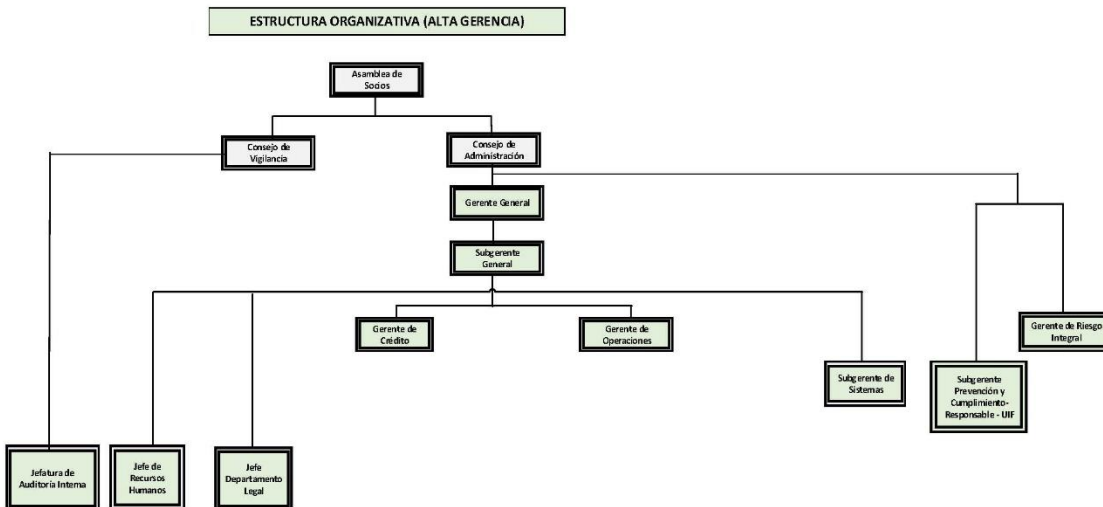
El Comité de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., tiene a bien presentar el informe referido al cumplimiento de los lineamientos internos del Gobierno Corporativo durante el año 2025, conforme lo estipulado en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, Libro 3°, Título I, Capítulo II.

a) Estructura Organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia

La estructura Organizativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., se encuentra conformada por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia.

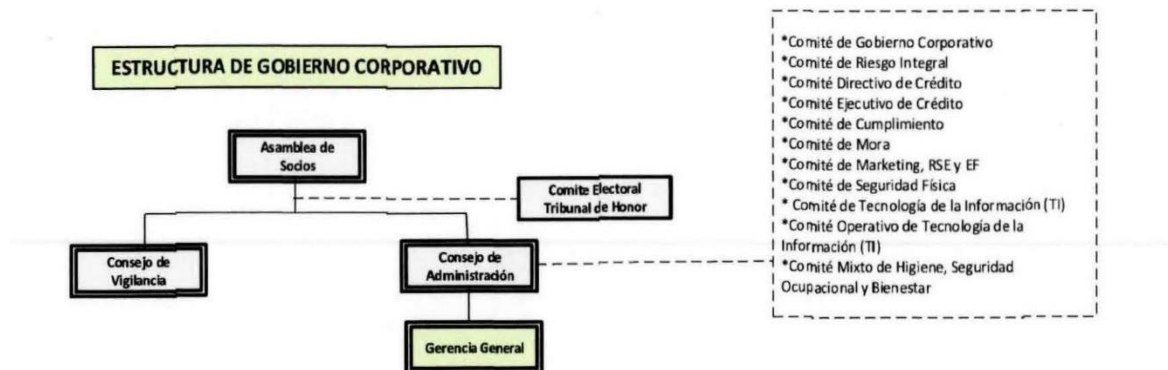
Alta Gerencia:

- Gerente General.
- Subgerente General.
- Gerente de Operaciones.
- Gerente de Crédito.
- Gerente de Riesgo Integral.
- Subgerente de Sistemas.
- Subgerente de Prevención Cumplimiento – Responsable ante UIF.
- Jefe de Auditoría Interna
- Jefe del Departamento Legal.
- Jefe de Recursos Humanos.



b) Estructura y principales funciones de los Comités de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., que no se encuentran establecidos en la normativa emitida por la ASFI.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., tiene 8 Comités que no se encuentran establecidos en la normativa ASFI que son:



1. Tribunal de Honor

Fecha de Creación: marzo 2013.

Miembros: 3 Titulares:

- Jorge Douglas Añez Rengel – Presidente.
- Doris Castedo de Jacobs – Vocal.
- Remberto Méndez Cuéllar - Vocal

Función principal: Llevar los procesos internos, relacionados al incumplimiento a normas internas, Código de Ética y Conflictos de Interés.

Temas Tratados: En la gestión 2025 no se llevó a cabo ningún proceso interno y no se presentaron conflictos de interés en la Cooperativa, sin embargo, trataron temas de Conformación del Tribunal de Honor y renuncia del Vocal del Tribunal de Honor – Ing. Marcelo El Hage Justiniano.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Estatuto Orgánico, Reglamento del Tribunal de Honor, Código de Ética, Código de Buen Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, Política para el Manejo de Conflictos, Procedimiento para Evaluar el Incumplimiento al Estatuto Orgánico y Normas Internas y Procedimiento para Denunciar Contravenciones al Código de Ética.

Periodicidad de Reuniones: Se reúnen cuando son convocados. En la gestión 2025 se reunieron dos veces.

2. Comité Electoral

Fecha de Creación: noviembre 2010.

Miembros: 3 Titulares y 3 Suplentes:

- Erlan Melgar Salvatierra – Titular
- Armando Erwin Peña Woitschach– Titular (renunció el 17 de diciembre de 2025)
- José Herman Torres Loayza – Titular
- Marco Antonio Cuéllar Moreno – Suplente
- Freddy Joaquín Otero Añez – Suplente
- Roberto Rivera Llanos – Suplente

Función principal: Llevar adelante el proceso eleccionario para conformar o renovar los Consejos de Administración, de Vigilancia, titulares y suplentes y del Tribunal de Honor de la Cooperativa.

Temas Tratados: Durante la gestión 2025, el Comité Electoral realizó la invitación Pública a los socios para que manifiesten su interés en ser candidatos a Consejeros de Administración, Vigilancia y Tribunal de Honor, verificando el cumplimiento de requisitos exigidos, selección de socios postulantes para nominar definitivamente a los candidatos, realización del escrutinio y posesión de los socios electos.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Reglamento Electoral. Los actos del Comité Electoral son registrados en un Libro de Acta independiente del libro de acta de la Asamblea General.

Periodicidad de Reuniones: Según calendario del Proceso Eleccionario. En la gestión 2025, se reunió 7 veces.

3. Comité Directivo de Crédito

Fecha de Creación: mayo 2009.

Miembros: 5:

- Presidente del Consejo de Administración – Presidente.
- Gerente de Crédito – Secretario.
- Gerente General – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Jefe de Crédito, Recuperaciones y Reprogramaciones – Vocal.

Función Principal: Aprobar operaciones de crédito iguales o mayores a US\$.20.000.-, o Bs140.000.-, y todas las operaciones a Sola Firma, en las cuales puede incrementar o disminuir a la tasa de Interés, ampliar los plazos, vigencia de los avalúos técnicos, autorizar la ampliación de las relaciones Garantía - Deuda y excepciones por norma de Refinanciamiento, la no participación del Cónyuge y no presentación de respaldo patrimonial. Autorizar la ampliación de montos y plazos para créditos con garantía a Sola Firma.

Temas Tratados: El Comité Directivo de Crédito realizó la aprobación de operaciones de crédito iguales o mayores a US\$.20.000.- o Bs140.000, durante la gestión 2025.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Política de Crédito y Reglamento de Crédito.

Periodicidad de Reuniones: Se reunió de acuerdo con el requerimiento de la demanda de créditos. En la gestión 2025 se reunieron 112 veces.

4. Comité Ejecutivo de Crédito.

Fecha de Creación: mayo 2009.

Miembros: 3:

- Subgerente General – Presidente.
- Gerente de Crédito – Secretario.
- Jefe de Crédito, Recuperaciones y Reprogramaciones – Vocal.

Función Principal: Aprobar operaciones de crédito menores a US\$.20.000.- o Bs140.000.- en las cuales puede incrementar o disminuir a la tasa de Interés, ampliar los plazos, vigencia de los avalúos técnicos, autorizar la ampliación de las relaciones Garantía - Deuda y excepciones por norma de Refinanciamiento, la no participación del Cónyuge y no presentación de respaldo patrimonial, ampliación de montos para créditos con garantía personal mayores a los aprobados en el tarifario de créditos y a los establecidos en Reglamento de crédito.

Temas Tratados: El Comité Ejecutivo de Crédito, en la gestión 2025 aprobó operaciones de crédito menores a US\$.20.000 o Bs140.000.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Política de Crédito y Reglamento de Crédito.

Periodicidad de Reuniones: De acuerdo con el requerimiento de la demanda de créditos. En la gestión 2025 se reunieron 153 veces.

5. Comité de Cumplimiento

Fecha de Creación: agosto 2011.

Miembros: 6:

- Presidente del Consejo de Administración – Presidente.
- Subgerente de Prevención y Cumplimiento UIF – Secretario.
- Gerente General – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Riesgo Integral – Vocal.

Función principal: Evaluar el cumplimiento e implementar la normativa en materia de LGI/FT y FPADM, instrucciones y recomendaciones emitidas por la UIF; Revisar los procedimientos internos confidenciales de la Unidad de Cumplimiento, hacer seguimiento a la implementación de las políticas integrales y procedimientos de la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo LGI/FT y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva FPADM, además normar el uso del software ESPÍA en las distintas áreas de la Cooperativa.

Temas Tratados: Durante la gestión 2025, el Comité de Cumplimiento trató temas referentes a evaluar los informes emitidos por la Unidad de Cumplimiento, al control y funcionamiento del software Espía, análisis de límites de exposición al riesgo, análisis, evaluación e implementación de políticas y procedimientos, análisis del perfil de riesgo de la Cooperativa.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Reglamento del Comité de Cumplimiento y de la Unidad de Cumplimiento y Procedimiento para el Comité de Cumplimiento de UIF.

Periodicidad de Reuniones: Mensual. En la gestión 2025 se reunieron 18 veces.

6. Comité de Mora

Fecha de Creación: diciembre 2015.

Miembros: 6:

- Gerente General – Presidente.
- Encargado de Recuperaciones y Reprogramaciones – Secretario.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Crédito – Vocal.
- Jefe de Crédito, Recuperaciones y Reprogramaciones – Vocal.

Función principal: Realizar seguimiento a la cartera en mora, aprobación de solicitudes de reprogramación y solicitudes de postergación de inicio de acción legal, supervisión de cobranzas a socios en mora.

Temas Tratados: El Comité de Mora, durante la gestión 2025, trató temas sobre: Aprobaciones de Solicitudes de Reprogramaciones, Baja de Tasa, Aceptación o Rechazo de propuesta de venta de Inmuebles adjudicados de la Cooperativa, Cambios de Garantía.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Política de Crédito, Reglamento de Crédito y Manual de Funciones del Comité de Mora.

Periodicidad de Reuniones: Las reuniones se realizaron de acuerdo con las necesidades del sector. En la gestión 2025 se reunieron 127 veces.

7. Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera

Fecha de Creación: noviembre 2015.

Miembros: 6:

- Gerente General – Presidente.
- Gerente de Operaciones – Secretario.
- Responsable de Educación Financiera, RSE y Asistente Administrativa – Vocal.
- Subgerente General – Vocal.
- Gerente de Crédito – Vocal.

Función principal: Diseñar las políticas, estrategias y procedimientos para una eficiente gestión del marketing estratégico, operativo y de mercado de la Cooperativa. Elaborar estrategias para la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Educación Financiera (EF) que puedan ser aplicadas y dirigidas a los grupos de interés de la Cooperativa.

Temas Tratados: El Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera, durante la gestión 2025, trató temas referentes al marketing estratégico, operativo y de mercado para la captación, colocación, prestación de servicios y publicidad interinstitucional, revisión del Programa, Subprogramas de Educación Financiera y de difusión de información, Presupuesto para el Programa de Educación Financiera y el cronograma de actividades, Gestión de Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Educación Cooperativa y Balance Social.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Manual de Funciones del Comité de Marketing, Responsabilidad Social Empresarial, RSE y Educación Financiera.

Periodicidad de Reuniones: Mensual. En la gestión 2025, se reunieron 14 veces.

8. Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar

Fecha de Creación: noviembre 2019, modificado en septiembre 2024.

Miembros: 4:

- Presidente - Jefe de Recursos Humanos
- Secretario – Analista de Riesgo Integral
- Vocal - Jefe de Seguridad de la Información, Informática y Física
- Vocal – Secretaria Administrativa y Organización y Métodos

Función principal: Minimizar la ocurrencia de diversos problemas existentes en la Institución, contribuyendo a evitar riesgos profesionales y laborales.

Temas Tratados: Durante la gestión 2025 trató temas referentes a la verificación del estado de los ambientes de Oficina Central y Agencias, limpieza y desinfección de oficinas, el uso permanente de alcohol en Gel, campaña preventiva de salud visual para los funcionarios, pausas activas para el manejo de la estrés laboral.

Principales Reglas de Organización y funcionamiento: Manual de Funciones y Procedimiento del Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar.

Periodicidad de Reuniones: Mensual. En la gestión 2025, se reunió 12 veces.

c) Detalle de Códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con el Buen Gobierno Corporativo.

Documento
Código de Ética
Política para administración y uso de activos.
Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.
Política para la Creación de Nuevos Productos Financieros.
Código de Buen Gobierno Corporativo
Política para la sucesión del Gerente General y Alta Gerencia
Política de Retribución.
Políticas para Alcanzar los Objetivos y Evaluar las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo
Política para aprobación de Estructuras
Política de Revelación de Información.
Política para el Manejo y Resolución de Conflictos de intereses.
Política de Interacción y Cooperación entre los diferentes Grupos de Interés.
Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.

d) Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión analizada.

Durante la gestión 2025 se han actualizado las políticas relativas al Buen Gobierno Corporativo, verificando, al mismo tiempo, la efectividad de las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, resultando en un método eficaz y continuo para controlar esta política.

El procedimiento que se sigue para la supervisión es el siguiente:

La Alta Gerencia se reunió mensualmente, en 12 ocasiones durante la gestión 2025, para evaluar el grado de cumplimiento en el seguimiento y control y analizar el desenvolvimiento de la cooperativa en todas las áreas y sus respectivas dependencias y niveles, haciendo énfasis en la revisión y cumplimiento de la normativa de ASFI, Leyes vigentes, Resoluciones de la Asamblea General de Socios, del Consejo de Administración, de la Auditoría Externa y de la Auditoría Interna.

El Comité de Gobierno Corporativo, al evaluar semestralmente el grado de cumplimiento en el seguimiento y control, toma en cuenta lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo y su Reglamento, Código de Ética y Código de Conducta, cuando analizan la información que emiten en el semestre las diferentes instancias de la Cooperativa.

En el transcurso de la gestión 2025, fueron actualizados otros documentos que forman parte de las Políticas relativas al Buen Gobierno Corporativo:

Documento
Procedimiento de Revelación de Información
Procedimiento para la sucesión de la Alta Gerencia.
Procedimiento para aprobación de Estructuras.
Manual de Funciones y Responsabilidades del Consejo de Administración.
Manual de Funciones y Responsabilidades de Gerencia General.
Procedimiento para el Manejo y Resolución de Conflictos de intereses.
Procedimiento de Interacción y Cooperación entre los diferentes Grupos de Interés.
Procedimiento de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.
Procedimiento para la creación de nuevos productos de la Gerencia de Crédito
Procedimiento para la creación de nuevos productos de la Gerencia de Operaciones

e) Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa al Gobierno Corporativo.

En la gestión 2025, de acuerdo al resultado obtenido de la revisión al cumplimiento de lo establecido en Libro 3° Título I, Capítulo II, de la RNSF, políticas y procedimientos establecidos por la Cooperativa, referente a la Gestión para un Buen Gobierno Corporativo se determinaron las siguientes observaciones referente a: 1) inconsistencia entre el código de gobierno corporativo y manual de funciones; 2) estados financieros no publicados en intranet; 3) incumplimiento al reglamento interno de gobierno corporativo y 4) falta de documentación que sustenta la experiencia laboral y grado de instrucción académica, las cuales se encuentran dentro del plazo establecido y cuyo cumplimiento está siendo supervisado conforme a los plazos determinados.

f) Los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.

En la gestión 2025 no se ha presentado ningún conflicto de interés.

Santa Cruz, enero 2026



Dr. David Domínguez Siles
 Presidente del Consejo de Administración
 Y del Comité de Gobierno Corporativo

Informe del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L –Gestión 2025.

Estimados Socios:

Me es grato dirigirme a ustedes, en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia y en nombre de todos los consejeros que forman parte del mismo; en mi calidad de inspector que me fue conferida de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 2, Artículo 2º, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en cuya parte pertinente establece que las funciones del Inspector de Vigilancia, deben ser delegadas obligatoriamente al Presidente del Consejo de Vigilancia; para informarles sobre los Estados Financieros, así como también las actividades desarrolladas durante la gestión 2025, que nos correspondió fiscalizar.

Este Consejo como órgano encargado de fiscalizar, controlar y supervisar la ejecución de las actividades realizadas durante la gestión que feneció de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L., ha desarrollado sus actividades dentro del marco establecido por las disposiciones legales que nos rigen, bajo las normas emitidas por ASFI y otras normas legales que se enmarcan en el accionar de la Cooperativa.

A continuación, se detalla el análisis de los rubros más importantes relacionados con los Estados Financieros, así como también de las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Vigilancia en la gestión 2025.

a) Análisis de los Estados Financieros.

Se realizó el análisis de los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron elaborados bajo la responsabilidad de la Gerencia General, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Del análisis efectuado a los rubros más importantes, se menciona lo siguiente:

Rubro	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Activo				
Disponibilidades	17.185.386	12.711.186	4.474.200	35,20%
Inversiones Temporarias	6.699.969	4.007.205	2.692.763	67,20%
Cartera Neta	243.431.331	237.196.030	6.235.301	2,63%
Otras Cuentas por Cobrar	3.916.471	3.547.763	368.708	10,39%
Bienes Realizables	131.829	316.619	(184.790)	-58,36%
Inversiones Permanentes	21.914.293	21.914.293	-	0,00%
Bienes de Uso	7.149.559	8.223.246	(1.073.687)	-13,06%
Otros Activos	655.084	227.896	427.188	187,45%
TOTAL ACTIVO	301.083.922	288.144.237	12.939.685	4,49%

Pasivo				
Obligaciones Con el Publico	240.576.165	233.960.489	6.615.676	2,83%
Obligaciones con Instituciones Fiscales	784	311	473	151,90%
Obligaciones c/Banco y Entidades de Finan.	19.461.558	16.514.283	2.947.275	17,85%
Otras Cuentas por Pagar	5.043.211	5.062.079	(18.869)	-0,37%
Previsiones	1.619.779	1.661.818	(42.039)	-2,53%
Obligaciones Subordinadas	102.900	102.900	-	0,00%
Oblig. C/Empresas con Participación Estatal por Ctas. Ahorros	249.423	279.655	(30.233)	-10,81%
TOTAL PASIVO	267.053.819	257.581.535	9.472.283	3,68%
Patrimonio				
Capital Social	27.480.112	27.026.092	454.020	1,68%
Aportes no capitalizables	2.274.482	2.274.482	-	0,00%
Reservas	3.420.850	3.420.850	-	0,00%
Resultados Acumulados	854.660	-2.158.722	3.013.382	-139,59%
TOTAL DEL PATRIMONIO	34.030.104	30.562.702	3.467.402	11,35%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	301.083.922	288.144.237	12.939.685	4,49%

De la gestión 2025 a la gestión 2024 hubo un crecimiento en el Total Activo del 4.49% (Bs12.939.685), originado principalmente por el incremento en las Inversiones Temporarias en 67.20% (Bs2.692.763), en las Disponibilidades en un 35.20% (Bs4,474,200) y de la Cartera de Crédito en un 2.63% (Bs6.235.301).

El Total Pasivo incremento en un 3.68% (Bs9.472.283) en la gestión 2025 respecto a la gestión 2024, originado principalmente por el incremento de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en un 17.85% (Bs2.947.275) y en las Obligaciones con el Público en un 2.83% (Bs 6,615,676).

El Patrimonio de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 tuvo un crecimiento del 11.35% respecto al 31 de diciembre de 2024 y presentó un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 13.25%.

Resultado

El resultado al 31 de diciembre de 2025 fue una utilidad de Bs3.013.382.

Estado de Resultado (Expresado en Bolivianos)	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingreso Financiero	31.344.862	31.004.829	340.032	1,10%
Ingresos Cartera Castigada	957.786	828.226	129.560	15,64%
Gastos Financieros	13.460.221	13.752.211	(291.990)	-2,12%
Margen Financiero	18.842.426	18.080.845	761.582	4,21%
Ingresos Operativos	5.543.881	1.983.736	3.560.145	179,47%
Gastos Operativos	1.226.914	1.183.873	43.041	3,64%
Margen del Negocio	23.159.394	18.880.707	4.278.686	22,66%
Gastos Administrativos	19.478.023	18.927.687	550.337	2,91%
Generación	3.681.370	(46.979)	3.728.350	-7936,16%

Perdidas por inversiones temporarias	(3.429)	(5)	(3.424)	65215,43%
Constitución/Liberación Previsión	102.300	(1.082.917)	1.185.217	-109,45%
Castigo de productos	(738.977)	(1.934.150)	1.195.172	-61,79%
Ingresos de Gestiones Anteriores	59.263	7.925	51.338	647,82%
Gastos Extraordinarios	-	(40.055)	40.055	-100,00%
Gastos de Gestiones Anteriores	(87.145)	(102)	(87.043)	85336,05%
Resultado de la Gestión	3.013.382	(3.096.283)	6.109.665	-197,32%

b) Actividades realizadas en la gestión.

Las actividades más relevantes realizadas por el Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia en la gestión 2025 fueron las siguientes:

- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para ser desarrollado durante la gestión 2025.
- Se llevó a cabo el seguimiento y control de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley de Servicios Financieros y el Estatuto de la Cooperativa.
- Se efectuó el seguimiento al cumplimiento e implementación de las recomendaciones efectuadas por ASFI, los Auditores Externos y los Auditores Internos.
- Semestralmente se informó a ASFI sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y las regularizaciones de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, por los Auditores Externos y Auditoría Interna.
- Periódicamente se realizó la evaluación y análisis de los componentes de los Estados Financieros.
- El Inspector de Vigilancia emitió declaraciones juradas sobre los créditos propuestos para castigo, los cuales no estaban vinculados a la propiedad, dirección, gestión o control de la Cooperativa.
- Se verificó el cumplimiento a las políticas, normas y reglamentos emitidos por el Consejo de Administración.
- Se efectuó la evaluación de la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y FPADM).
- Se evaluaron las propuestas de las firmas de auditorías externas invitadas para realizar la auditoría a los EEFF de la gestión 2025, en base a los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, las cuales fueron presentadas a la Asamblea General de Socios, instancia que designó a los auditores externos de acuerdo con el Estatuto Orgánico.
- Se emitió el informe sobre el cumplimiento de las responsabilidades que tiene este Consejo, sobre la realización del trabajo que efectuó la Empresa de Auditoría Externa Pozos & Asociados C.P.A. S.R.L sobre los estados financieros de la gestión 2025.
- El Inspector de Vigilancia remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero un informe que contiene los siguientes puntos: a) Las acciones efectuadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y Estatuto de la Cooperativa, b) Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos

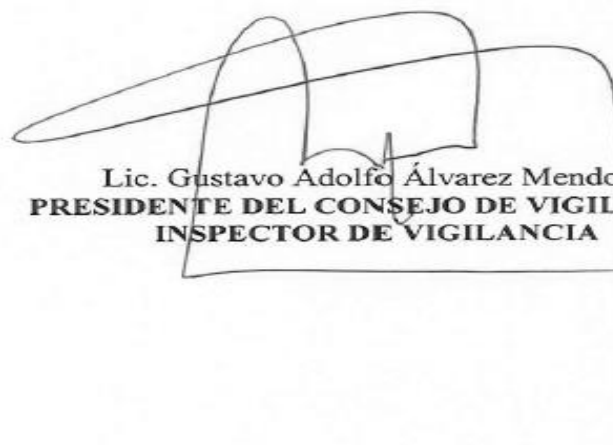
contables de la entidad supervisada; c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, el Consejo de Administración y Auditores Externos; d) Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos; e) Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria y f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio.

- Se ha tomado conocimiento de las observaciones realizadas por ASFI en la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 28 de febrero de 2025, emitida mediante Carta ASFI/DSR IV/R-162922/2025 de fecha 17 de julio de 2025; así como también se ha tomado conocimiento de las observaciones realizadas por ASFI en la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de marzo de 2025, emitida mediante Carta ASFI/DSR IV/R- 181326/2025 de fecha 11 de agosto de 2025.
- Se cumplió con los requerimientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en cuanto al envío de información, solicitada por este órgano fiscalizador.
- Tuvimos conocimiento de los informes emitidos por la unidad de Auditoría Interna sobre el mejoramiento del control interno y los procedimientos administrativos y operativos.

El trabajo realizado fue llevado a cabo de acuerdo con las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en coordinación con el Departamento de Auditoría Interna.

Para finalizar quiero agradecer a todos los socios y clientes por la confianza depositada en nosotros y por la oportunidad que nos brindan para trabajar en beneficio de ustedes; a los miembros que integran este Consejo, al Consejo de Administración, a los Ejecutivos y Funcionarios por la colaboración que nos brindaron para la ejecución de nuestras actividades; y en especial a Dios por habernos guiado en la ejecución de nuestra labor de control y supervisión.

Santa Cruz, febrero 2026.



Lic. Gustavo Adolfo Álvarez Mendoza
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
INSPECTOR DE VIGILANCIA



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"LA MERCED" R.L.
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1, a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, las cuales han sido preparadas para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de auditoría fueron considerado en el contexto de nuestra opinión de los estados financieros del periodo actual en su conjunto, no mereciendo revelar estas cuestiones de forma separada en este informe, tomando en cuenta nuestro juicio profesional respecto al mismo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "LA MERCED" R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.

- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA
MAT. PROF. N° CAUB-9174


La Paz, Bolivia
17 de enero de 2026



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
SANTA CRUZ - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO		Bs	Bs	Bs	Bs
			31-12-2025		31-12-2024
DISPONIBILIDADES	8.a)		17.185.386		12.711.186
INVERSIONES TEMPORARIAS	8.c.1)		6.699.969		4.007.205
CARTERA	8.b)		243.431.331		237.196.029
CARTERA VIGENTE		107.934.975		100.301.063	
CARTERA VENCIDA		206.237		97.669	
CARTERA EN EJECUCION		1.932.400		2.409.304	
CARTERA REPROG. O REESTRUC VIGENTE		95.724.674		98.839.273	
CARTERA REPROG. O REESTRUC VENCIDA		238.033		447.724	
CARTERA REPROG. O REESTRUC EN EJECUCIÓN		1.881.716		2.594.294	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTER		43.428.217		41.352.056	
PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		(7.914.921)		(8.845.354)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.d)		3.916.471		3.547.763
BIENES REALIZABLES	8.e)		131.829		316.619
INVERSIONES PERMANENTES	8.c.2)		21.914.293		21.914.293
BIENES DE USO	8.f)		7.149.559		8.223.246
OTROS ACTIVOS	8.g)		<u>655.084</u>		<u>227.896</u>
TOTAL DEL ACTIVO			<u>301.083.922</u>		<u>288.144.237</u>
Cuentas contingentes deudoras			-		-
Cuentas de orden deudoras	8.x)		529.834.486		480.658.457
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8.i)		240.576.165		233.960.489
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALE	8.j)		784		311
OBLIGACIONES CON BCOS. Y ENT. DE FINANCIAMIENTO	8.k)		19.461.558		16.514.283
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.l)		5.043.210		5.062.079
PREVISIONES	8.m)		1.619.779		1.661.818
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.o)		102.900		102.900
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICI	8.p)		249.423		279.655
TOTAL DEL PASIVO			<u>267.053.819</u>		<u>257.581.536</u>
PATRIMONIO					
FONDO SOCIAL COOPERATIVO	9		27.480.112		27.026.093
APORTES NO CAPITALIZADOS			2.274.481		2.274.481
RESERVAS			3.420.850		3.420.850
RESULTADOS ACUMULADOS			854.660		(2.158.722)
TOTAL DEL PATRIMONIO			<u>34.030.103</u>		<u>30.562.702</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>301.083.922</u>		<u>288.144.237</u>
Cuentas contingentes acreedoras			-		-
Cuentas de orden acreedoras	8.x)		<u>529.834.486</u>		<u>480.658.457</u>

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Sirely Gamdo Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas



 Lic. Ronald Pol Sánchez
 Gerente General a.i.


 Dr. David Domínguez Siles
 Presidente del Consejo de Administración

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
SANTA CRUZ - BOLIVIA
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	8,q)	31.344.861	31.004.829
Gastos financieros	8,q)	(13.460.221)	(13.752.211)
Resultado financiero bruto		17.884.640	17.252.618
Otros ingresos operativos	8,t)	5.543.881	1.983.736
Otros gastos operativos	8,t)	(1.226.914)	(1.183.873)
Resultado de operación bruto		22.201.607	18.052.481
Resultado por recuperación de activos financieros	8,r)	5.102.136	4.088.086
Cargos p/Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8,s)	(4.784.456)	(6.276.932)
Resultados de operación despues de incobrables		22.519.287	15.863.635
Gastos de administración	8,v)	(19.478.023)	(18.927.686)
Resultado de operación neto		3.041.264	-3.064.051
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		-	-
Resultados después de ajuste p/diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.041.264	-3.064.051
Ingresos extraordinarios	8,u)	-	-
Gastos extraordinarios	8,u)	-	(40.055)
Resultado de operación bruto		3.041.264	-3.104.106
Ingresos de gestiones anteriores		59.263	7.925
Gastos de gestiones anteriores		(87.145)	-102
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		3.013.382	-3.096.283
Ajuste contable por efecto de inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		3.013.382	-3.096.283
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultados neto del Ejercicio		3.013.382	-3.096.283

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Sirely Garrido Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas


 Lic. Ronald Pol Sánchez
 Gerente General a.i.


 Dr. David Domínguez Siles
 Presidente del Consejo de Administración

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "LA MERCED" R.L.
SANTA CRUZ - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	31-12-2025	31-12-2024
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	3.013.382	(3.096.283)
Partidas que han afectado al resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(43.428.217)	(41.352.056)
- Cargos devengados no pagados	4.130.017	3.857.114
- Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	(102.300)	1.082.917
- Provisiones por desvalorización	(119.945)	(292.640)
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	1.139.077	646.228
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	138.234	146.813
- Depreciaciones y amortizaciones	620.193	673.889
- Otros	0	(57.013)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	(34.609.559)	(38.391.031)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	41.352.056	41.067.485
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	0	0
- Obligaciones con el público	(3.840.460)	(3.750.479)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(16.653)	(59.423)
Incrementos (disminución) neto de otros activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(336.707)	(617.896)
- Bienes realizables-vendidos	69.395	82.596
- Otros activos-partidas pendientes de imputación	(264.626)	(13.904)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(1.454.120)	(83.187)
- Provisiones	(42.039)	(85.785)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	857.288	(1.851.624)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	9.316.886	(2.228.287)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5.869.342)	(9.669.774)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	(2.292.222)	699.991
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
- A corto plazo	2.854.500	(4.517.000)
- A mediano y largo plazo	(51.065)	(51.065)
- Otras Operaciones de Intermediación.		
Obligaciones con el público restringidas	5.301.056	(962.007)
Obligaciones con instituciones fiscales	473	(260)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	158.246	(16.406)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- A corto plazo	(878.000)	(192.500)
- A mediano y largo plazo	(57.882.300)	(24.730.000)
- Créditos recuperados en el ejercicio	54.910.226	30.572.241
Flujo neto en actividades de intermediación	5.568.459	(11.095.067)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuentas de los asociados:		
- Aportes de Capital	454.020	78.697
- Pago de dividendos	(306)	19.564
Flujo neto en actividades de financiamiento	453.714	98.261
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(2.696.192)	4.408.499
- Inversiones permanentes	0	0
- Bienes de uso	557.808	(47.631)
- Bienes diversos	(64.630)	(78.540)
- Cargos Diferidos	(202.247)	(108.129)
Flujo neto en actividades de inversión	(2.405.261)	4.174.199
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	4.474.200	(8.674.231)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	12.711.186	21.385.417
Disponibilidades al cierre del ejercicio	17.185.386	12.711.186

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Sirely Garrido Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas



 Lic. Ronald Pol Sánchez
 Gerente General a.i.


 Dr. David Domínguez Siles
 Presidente del Consejo de Administración

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LA MERCED" R.L. SANTA CRUZ - BOLIVIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

	Fondo social Cooperativo <u>Bs</u>	Aportes no capitalizados <u>Bs</u>	Reservas <u>Bs</u>	Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total patrimonio neto <u>Bs</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	26.947.395	2.274.481	3.335.331	1.080.093	33.637.300
Disminución de aportaciones voluntarias netas	78.698	0	0	0	78.698
Aportes para futuros aumentos de capital certificados de aportación socios	0	0	0	(42.760)	(42.760)
Constitución Fondo de Educación 2023	0	0	0	(7.126)	(7.126)
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2023	0	0	0	(7.126)	(7.126)
Constitución Reserva Legal 2023	0	0	85.519	(85.519)	-
Resultado neto del ejercicio	0	0	0	(3.096.283)	(3.096.283)
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	27.026.093	2.274.481	3.420.850	(2.158.722)	30.562.702
Disminución de aportaciones voluntarias netas	454.019	0	0	0	454.019
Aportes para futuros aumentos de capital certificados de aportación socios	0	0	0	0	-
Constitución Fondo de Educación 2024	0	0	0	0	-
Constitución Fondo de Asistencia y Previsión Social 2024	0	0	0	0	-
Constitución Reserva Legal 2024	0	0	0	0	-
Resultado neto del ejercicio	0	0	0	3.013.382	3.013.382
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	27.480.112	2.274.481	3.420.850	854.660	34.030.103

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Sirely Gamdo Roca
 Jefe de Contabilidad y Finanzas


 Lic. Ronald Pol Sánchez
 Gerente General a.i.


 Dr. David Domínguez Siles
 Presidente del Consejo de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO

a) Organización de la cooperativa

La Cooperativa se constituyó el 22 de octubre de 1961 para promover el ahorro y crédito, transformándose el 23 de septiembre de 1970 como Cooperativa de Fines Múltiples, desarrollando desde entonces las actividades de ahorro y crédito.

El D.S. N° 25703 de 14 de marzo de 2000, reglamenta el funcionamiento de las cooperativas, las mismas que deben adecuarse y constituirse como de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral o de Carácter Comunal, bajo el régimen de responsabilidad limitada, La Merced decidió adecuarse a Cooperativa de Ahorro y Crédito de Carácter Comunal, por efecto de la Resolución Administrativa SB N° 64 de 1° de julio del 2003, en el marco del D.S. N° 25703.

En fecha 28 de mayo del año 2004, la Cooperativa obtuvo la Resolución Administrativa de Adecuación N° 000027 del Ministerio de Trabajo, donde aprueba el cambio de Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” Ltda., por Cooperativa de Ahorro y Crédito Cerrada de Carácter Comunal “La Merced” Ltda., aprobados en Asamblea General Extraordinaria de socios de 10 de mayo de 2004.

La Ley N° 3892 de 18 de junio de 2008, modifica parcialmente la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 e incorpora a las cooperativas cerradas, al ámbito de la Supervisión y las denomina Cooperativas Societarias, dando un plazo para su adecuación y la obtención de Licencia como Cooperativa Societaria o como Cooperativa Abierta.

El 28 de julio de 2009, después de haber cumplido con los requisitos determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, la Cooperativa recibe el Certificado de Adecuación, el cual le permite, previa modificación del estatuto, la conversión de Cooperativa Societaria en Cooperativa Abierta.

El cambio de razón social y modificación del estatuto se realizó en Asamblea Extraordinaria el 25 de enero de 2010, siendo aprobados el 25 de noviembre de 2010, con Resolución ASFI N° 986/2010. La Licencia de Funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Limitada, con Resolución N° 002/2010 la ASFI le otorga a partir del 1° de diciembre de 2010.

El 11 de abril de 2013 se promulga la Ley N° 356 - Ley General de Cooperativas y el 21 de agosto de 2013, se promulga la Ley N° 393 – Ley de Servicios Financieros, que son los instrumentos legales básicos con los que estamos en operaciones actualmente.

En fecha 07 de enero de 2019, dando cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, la Cooperativa obtuvo la Resolución Administrativa H-2ª FASE-N° 006/2019, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, AFSCOOP, donde se adecuó el cambio de Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” Ltda., por Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Merced” R.L. En fecha 24 de junio del 2020 ASFI emitió la Resolución N° 259/2020 en donde otorga a la Cooperativa la nueva Licencia de Funcionamiento N° ASFI/5/2020.

Los principales objetivos son:

- a) Otorgar créditos cumpliendo un fin social, para elevar el nivel y calidad de vida de sus asociados siendo una cooperativa sólida, en constante crecimiento, transparente y confiable, brindando servicios financieros para contribuir al éxito de sus socios y la comunidad.
- b) Captar recursos, en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo, ofreciendo a nuestros socios calidad en servicios financieros, otorgándoles seguridad en sus ahorros, apoyando su crecimiento económico y personal mediante el financiamiento de sus necesidades en las condiciones más favorables.

La Cooperativa opera en los Departamentos de Santa Cruz y Beni a través de su oficina principal ubicada en la calle Junín N° 363, 5 agencias urbanas y 4 rurales que se detallan a continuación:

Agencias			
Urbanas		Rurales	
		Las Misiones	Los Valles
1	Grigotá	1	San Ignacio de Velasco
2	Mutualista	2	Concepción
3	Montero	3	Cotoca
4	Riberalta (Beni)		
5	Yapacaní		

El promedio de funcionarios en el semestre fue de 76 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La situación económica y financiera de Bolivia en 2025 ha sido marcada por una crisis que se ha agudizado en los últimos años. Los expertos han advertido que las empresas bolivianas deben prepararse para enfrentar esta crisis, que se ha visto agravada por la falta de productividad y la producción insuficiente para cubrir las necesidades del país. Además, se espera que los costos continúen aumentando debido al precio del dólar, lo que obligará a las empresas a ofrecer productos de menor calidad.

El Riesgo País de Bolivia ha mostrado un comportamiento de alta volatilidad, con un cambio significativo en el segundo semestre de 2025, influenciado por elecciones nacionales, cambios de gobierno y la apertura del país a la cooperación e inversión internacional. A pesar de la fragilidad fiscal y la escasez de divisas, el índice de Riesgo País ha mostrado una corrección contundente y sostenida, indicando un cambio de percepción de desconfianza a mayor racionalidad y expectativa de estabilización.

En resumen, la situación económica y financiera de Bolivia en la gestión 2025 presenta desafíos significativos que requieren atención y acción por parte de las empresas y el gobierno para mitigar los efectos de la crisis y asegurar la estabilidad económica del país.

b.2) Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión.

Análisis de Gestión del Riesgo de Crédito. - La Cooperativa cuenta con políticas procedimientos para la gestión del Riesgo de Crédito, que consideran las etapas de identificación, medición, monitoreo, control y mitigación desde una perspectiva integral del riesgo.

Una forma de ejercer el monitoreo del riesgo de crédito es a través de la implementación de un sistema de gestión del riesgo de crédito que contemple el establecimiento de políticas y límites de tolerancia o de exposición a este riesgo.

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad o probabilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

En tal sentido en la gestión 2025 se ha realizado el monitoreo constante de la Evolución del Riesgo de Crédito aplicando las políticas y procedimientos vigentes actualmente en la Cooperativa, el mismo que ha reportado una evolución positiva, producto de la disminución de la mora de un 2.71% reportado a diciembre del 2024 a un 2.05% reportado a diciembre 2025, debido a las gestiones de cobranzas y reprogramaciones realizada en la gestión, disminuyendo en US\$ 135.632.- las Provisiones Específicas.

Se ha reportado un crecimiento en la Cartera de Créditos de US\$.470.657.- al 31 de diciembre de la Gestión 2025, incrementando los ingresos de la Cooperativa, por lo que se recomienda seguir gestionando las captaciones de mayores recursos para seguir con el crecimiento de la Cartera de Créditos.

Así mismo, se informa que al 31 de diciembre de 2025 se tiene 1.022 créditos reprogramados por un total de US\$ 14.263.035, representando el 47.06% de la Cartera Total. Asimismo, contamos con 10 nuevas operaciones de créditos en prórroga de acuerdo al D.S. 5241 y 1 operación en prórroga de acuerdo al D.S. 5503, totalizando US\$ 271.114, que ya están en proceso de solicitud para reprogramación.

Riesgo Mercado. - La Cooperativa cuenta con políticas, procedimientos y herramientas para la gestión del riesgo por tipo de cambio y de tasas de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo por tipo de cambio, midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad de la Cooperativa.

El Riesgo Mercado es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas patrimoniales o reducción en los ingresos, como consecuencia de variaciones adversas registradas en la tasa de interés, tipo de cambio o unidad de cuenta, considerando que durante la Gestión 2025, no se ha reportado ninguna variación sobre el tipo de cambio, ni han existido variaciones abruptas en las tasas de interés, por lo que este tipo de Riesgo se ha mantenido relativamente estable.

Así mismo, nos hemos mantenido enmarcados dentro de los límites regulatorios para la Posición Cambiaria Corta, cuyo límite es del 50% sobre el Patrimonio, la misma que al 31 de diciembre del 2025 correspondía del 37.56% sobre el patrimonio, habiendo reportado un incremento con respecto al 33.80% reportado al 31 de diciembre 2024, recomendándose gestionar el refinanciamiento de créditos de bolivianos a dólares, cambio de DPF de dólares a bolivianos y la compra de dólares americanos, en la medida de las posibilidades a nuestros socios o en otras entidades financieras, para continuar con la disminución de la Posición Cambiaria.

Sin embargo, se ha reportado una disminución sobre la Disponibilidades de efectivo en dólares y existe un tipo de cambio en el mercado paralelo que es muy fluctuante, dificultando la adquisición de esta moneda debido a la escasez de la misma.

b.3) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

Al 31 de diciembre de 2025 no se han presentado operaciones o servicios discontinuados.

b.4) Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Continuamos con nuestros planes de ser cada día mejor, optimizando nuestros procesos continuamente, de esta manera estar siempre preparados para seguir adelante.

b.5) Disposiciones impuestas a la Entidad

El 11 de abril del 2013 se promulgó la Ley N° 356 - Ley General de Cooperativas, que tiene por objeto regular la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado; con la finalidad de promover actividades de producción y administración de servicios que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo a su identidad cultural, productiva y cualidad cooperativa, a través de políticas financieras y sociales. Posteriormente, el 13 de mayo de 2014, se emite el Decreto Supremo N° 1995 que tiene por objeto reglamentar la Ley General de Cooperativas.

Régimen regulatorio y legal de las actividades de intermediación y prestación de servicios financieros.

Las actividades de intermediación financiera de la Cooperativa, se encuentran reguladas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios financieros; así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Dentro del marco normativo legal antes referido, han sido emitidos Decretos Supremos de carácter social y económico que determinan restricciones sobre tasas de interés, comisiones y colocaciones de recursos en ciertos sectores de la economía. Al respecto, se emitió el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, que determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorros y depósitos a plazo fijo, y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo; posteriormente, el 15 de julio del 2015 se emite el Decreto Supremo N° 2449, cuyo objeto es complementar los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014, así como modificar los Decretos Supremos N° 2137 de 9 de octubre de 2014 y N° 28815 de 26 de julio de 2006.

El Gobierno Nacional promulgó la Ley N° 1294 "*Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos*" en fecha 01 de abril de 2020 y el Decreto Supremo N° 4206 en fecha 01 de abril de 2020, referente al diferimiento automático del pago de las amortizaciones de créditos de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de mayo de 2020; posteriormente, en fecha 28 de mayo de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4248 y en fecha 31 de agosto de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4318, cuyo objeto de éste último fue ampliar el periodo de diferimiento hasta diciembre 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 se emitió el Decreto Supremo N° 4409 que en sus párrafos I y II del Artículo 2 estipula:

“I. Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

II. Las entidades de intermediación financiera, para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones, citados en el Parágrafo I precedente, están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.”

En fecha 17 de diciembre de 2025 el Gobierno Nacional promulgó el Decreto Supremo N° 5503 **“De necesidad y urgencia para la estabilización económica, financiera y social del Estado Plurinacional de Bolivia”** referente al diferimiento de créditos otorgados para vivienda de interés social y créditos para el sector productivo otorgados a las unidades económicas de tamaño micro y pequeña, por el plazo de (6) meses, computables a partir de la publicación de la presente ley y que en sus párrafos I, II y III del Artículo 58 estipula:

“I. Las entidades de intermediación financiera y las entidades de arrendamiento financiero que operan en el territorio nacional, por el plazo de seis (6) meses, computables a partir de la publicación de la presente Ley, a solicitud expresa de sus prestatarios podrán diferir los pagos de las cuotas de los créditos otorgados para vivienda de interés social y de los créditos para el sector productiva otorgados a las unidades económicas de tamaño micro y pequeña, comprendiendo dichas cuotas el pago a capital e intereses, seguros, comisiones y otros cargos.

II. Aquellos clientes financieros que no soliciten expresamente el diferimiento, continuarán con el pago regular de sus créditos. El pago de las cuotas de los créditos respectivos realizados desde la publicación de la Ley 1670, constituye la aceptación tácita a no acogerse al diferimiento.

III. Los prestatarios cuya operación crediticia se encuentre en mora a la fecha de promulgación del presente Decreto Supremo, no deben tener acciones judiciales iniciadas, para acogerse al diferimiento”.

Otras regulaciones

La Ley N° 1546 del 31 de diciembre de 2023 modifica la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N°713 del 1° de julio de 2015 por el siguiente texto “Créase un Impuesto a la Transacciones Financieras de carácter obligatorio, que se aplicará hasta el 31 de diciembre de 2023”, modificada según La Ley 1546 del 31 de diciembre de 2023 artículo 9, con vigencia hasta el 31 “de diciembre de 2028”.

El Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012, reglamentó el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME establecido en las Disposiciones Adicionales Novena y Décima de la Ley N° 291, de 22 de septiembre de 2012. La vigencia de este impuesto era por un período de treinta y seis (36) meses a partir del día siguiente a la publicación del D.S. N° 1423, por lo tanto, el IVME estuvo en vigencia hasta el 5 de diciembre de 2015, no emitiéndose una ampliación.

La Cooperativa ha considerado el cumplimiento de las disposiciones en su actividad operativa.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros, más significativos aplicados por la Cooperativa son las siguientes:

2.1 Bases de Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas son las mencionadas a continuación:

- De acuerdo con la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular SB 585/2008), emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. Los rubros no monetarios se exponen a valores históricos.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 (revisada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia los Estados financieros deben ser actualizados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia General de la Cooperativa realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los Estados Financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 exponen los estados financieros de todas las agencias de la Cooperativa y Oficina Central, situadas en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y re-expresan, de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025 (Bs6,86 por USD.1,00) y al 31 de diciembre de 2024 (Bs6,86 por USD.1,00), en tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) que se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2025 equivalente a Bs3,04561 por UFV y al 31 de diciembre de 2024 de Bs2,57833 por UFV.

b) Cartera y provisiones sobre riesgos de incobrabilidad

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se exponen por el capital prestado, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos calificados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 como D, E y F cuyos productos financieros se contabilizan, en las cuentas de orden como productos en suspenso. La Previsión para incobrables está calculada en función a la evaluación y calificación efectuada por la Cooperativa de toda su cartera.

La Cooperativa ha evaluado su cartera de créditos de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable fue calculada de acuerdo con el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3 y Sección 10 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs4.776.213.- y Bs5.706.646.- respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una previsión genérica de Bs3.138.708.-.

La previsión cíclica constituida al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 alcanza a Bs1.619.779.- y Bs1.661.818.- respectivamente y es calculada de acuerdo con las disposiciones del Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

c) **Inversiones temporarias y permanentes**

Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

- Cuentas de Caja de Ahorro: se valúan al monto original del depósito actualizado.
- Depósitos a Plazo Fijo: se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.
- Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan al valor presente, más las ganancias correspondientes.
- Fondos RAL del Encaje Legal en moneda extranjera se valúan a su costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

Inversiones Permanentes

Las Inversiones Permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

- **Depósitos a Plazo Fijo en garantía**
Depósitos a Plazo Fijo se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.
- **Líneas telefónicas**
Las inversiones en líneas telefónicas se valúan a su costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, respecto a la moneda nacional.
- **Participación en entidades sin fines de lucro**
Las participaciones en entidades sin fines de lucro se registran a su costo actualizado, las demás inversiones están valuadas a su valor presente re-expresado a moneda de cierre.
- **Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS)**
El Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social se valúa al monto original del depósito.
- **Cuotas de participación Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER)**
El Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable - FIUSEER constituidos en el BCB con los recursos del fondo CAPROSEN que no estén garantizando prestamos de liquidez con el BCB, se valúa al monto original del depósito.
- **Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO)**
El Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) está constituido en el BCB, en moneda nacional (Fondo CPRO M/N) y moneda extranjera (Fondo CPRO M/E) con los recursos disponibles producto de la modificación de la tasa de encaje legal títulos en MN-MNUFV y ME-MVDOL los cuales servirán como garantía de los préstamos en M/N que se soliciten al BCB, se valúa al monto original del depósito.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Estos bienes no son actualizados y el valor de estos considerados en su conjunto, no sobrepasan el valor de mercado.

En aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se debe realizar la previsión al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de los bienes realizables en el momento de su incorporación al rubro. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien por ciento (100%) del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es por Bs70,564. - y Bs654.005. - respectivamente.

e) Bienes de uso y los métodos de depreciación utilizados

Los terrenos y edificios adquiridos con anterioridad a su revalorización están registrados a los valores resultantes del revalúo técnico, practicado por un perito independiente al 30 de noviembre de 2007, menos la correspondiente depreciación acumulada para el caso de edificios, la misma que fue calculada en base a los años de vida útil restante, determinada en el informe del perito técnico.

Las incorporaciones de terrenos y edificios, posteriores al revalúo técnico, así como, el resto de los bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y a partir del 1° de enero de 2008 en cumplimiento a la Circular N° SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los bienes de uso son registrados a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

Dentro del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se registran:

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente.

- **Cargos diferidos**

Los cargos diferidos son registrados a su valor de costo y se amortizan a partir del mes siguiente que finalizó el gasto o proyecto.

- **Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%, de acuerdo con la normativa vigente.

- **Activos Intangibles**

De acuerdo con la Circular N° SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009, los programas y aplicaciones informáticas, se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período máximo estimado de vida útil de cinco años.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa no tiene Fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y Previsiones

Las Provisiones y Previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la previsión para indemnización del personal de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la publicación del D.S. N° 110 del 7 de mayo de 2009, transcurridos más de 90 días de antigüedad en su empleo, el trabajador es acreedor a la indemnización, en forma proporcional a los meses trabajados cuando no ha alcanzado un año y el equivalente a un mes de sueldo por un año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto se expone a valores históricos considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular N° SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008; en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias, a partir del ejercicio 2008.

j) Resultados del ejercicio

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo a lo dispuesto por la Circular 585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 y Circular 594/2008 emitida el 25 de noviembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Ingresos por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados bajo el método devengado excepto por los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente calificada como D, E y F, que se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos por disponibilidades, rendimientos de inversiones temporarias y permanentes y las comisiones se reconocen por la base contable de lo devengado.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado, excepto por las comisiones fijas que son contabilizadas al momento de su percepción.

Cargos Financieros

Los cargos financieros provenientes de captaciones por el público y otras operaciones de financiamiento se registran por la base contable de lo devengado, en función del plazo transcurrido.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606, que establece una alícuota de 25% por concepto de impuesto a las Utilidades de las Empresas. Esta alícuota se aplica sobre la utilidad contable, corregida por algunos conceptos tributarios para obtener una ganancia tributaria imponible. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones que se origina en el periodo comprendido desde el mes siguiente de la fecha de pago del IUE, hasta el próximo vencimiento de ese impuesto.

Durante el ejercicio del 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica el Artículo 51 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA-IUE Financiero del 22%, para las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que excedan el 6% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, reglamentado con el D.S. N° 3005 de 30 de noviembre de 2016. El pago de la alícuota adicional vigente a partir del ejercicio 2016 no es computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

I) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no tuvo ninguna absorción o fusión con otras entidades.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Tal como se describe en la Nota 2, punto 2.1, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los presentes estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen normas contables significativas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que impliquen cambios de métodos y criterios utilizados por la Cooperativa para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a la gestión anterior.

NOTA 4: ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene activos restringidos en las siguientes entidades:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Depósitos en el BCB por Encaje Legal	4,758,577	5,792,118
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a Encaje Legal	4,090,581	3,990,469
Pre-Pago de Boletas de Garantía por Servicio de cobranzas	1,423,000	1,499,428
Garantía de Alquileres de Agencias	117,550	126,468
Cuotas part.Fondo p/Creditos dest.Sector Productivo CPVIS	11,305,843	11,305,843
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	339,988	339,988
Cuotas de participación Fondo CPRO	8,268,462	8,268,462
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en Garantía	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
	<u>32,304,001</u>	<u>33,322,776</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa presenta la siguiente posición de encaje constituido, respecto al requerido:

	31/12/2025		31/12/2024	
	ENCAJE EN EFECTIVO	ENCAJE EN TÍTULOS	ENCAJE EN EFECTIVO	ENCAJE EN TÍTULOS
	Bs	Bs	Bs	Bs
Excedente (Déficit) Bs.	744,871	(11,689)	901,419	(12,151)
Excedente (Déficit) \$us.	1,080,261	410	738,097	(65)
Excedente (Déficit) CMV	-	-	-	-
Excedente (Déficit) UFV	-	-	-	-

El dato expuesto en esta nota, representan los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, sin embargo, para efectos de cobertura de encaje requerido con el constituido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, para el ejercicio 2025 del 22-12-2025 al 12-01-2026 y para el 2024 del 23-12-2024 al 13-01-2025.

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

5.1 Clasificación de Activos Corrientes y no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2025:

	Activo Corriente Bs	Activo No corriente Bs	Total Bs
Activo			
Disponibilidades	14,755,935	2,429,447	17,185,382
Inversiones temporarias	4,480,243	2,219,725	6,699,968
Cartera	20,500,873	183,158,781	203,659,654
Otras cuentas por cobrar	4,603,696	47,100	4,650,796
Inversiones permanentes	21,914,293	330,972	22,245,265
Otras operaciones activas	5,811,811	40,831,046	46,642,857
Total Activo	<u>72,066,851</u>	<u>229,017,071</u>	<u>301,083,922</u>
Pasivo			
	Pasivo Corriente Bs	Pasivo No corriente Bs	Total Bs
Obligaciones con el público	140,018,994	96,587,648	236,606,642
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	16,301,065	3,000,000	19,301,065
Otras cuentas por pagar	1,972,870	124,043	2,096,913
Obligaciones subordinadas	-	102,900	102,900
Obligaciones c/empresas c/participación estatal	249,423	-	249,423
Otras operaciones pasivas	5,514,407	3,182,470	8,696,877
Total Pasivo	<u>164,056,759</u>	<u>102,997,061</u>	<u>267,053,820</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-91,989,908</u>	<u>126,020,010</u>	<u>34,030,102</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

	Activo Corriente Bs	Activo No Corriente Bs	Total Bs
Activo			
Disponibilidades	12,708,467	2,719	12,711,186
Inversiones temporarias	4,006,200	1,005	4,007,205
Cartera	21,835,958	177,304,378	199,140,336
Otras cuentas por cobrar	4,372,370	214,638	4,587,008
Inversiones permanentes	-	22,245,265	22,245,265
Otras operaciones activas	6,173,892	39,279,345	45,453,237
Total Activo	<u>49,096,887</u>	<u>239,047,350</u>	<u>288,144,237</u>
Pasivo			
	Pasivo Corriente Bs	Pasivo No Corriente Bs	Total Bs
Obligaciones con el público	167,268,325	62,851,704	230,120,029
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3,196,565	13,301,065	16,497,630
Otras cuentas por pagar	2,120,045	124,349	2,244,394
Obligaciones subordinadas	-	102,900	102,900
Obligaciones c/empresas c/participación estatal	279,655	-	279,655
Otras operaciones pasivas	5,483,179	2,853,748	8,336,927
Total Pasivo	<u>178,347,769</u>	<u>79,233,766</u>	<u>257,581,535</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-129,250,882</u>	<u>159,813,583</u>	<u>30,562,702</u>

5.2 Calce de Plazos

Al 31 de diciembre de 2025:

	Vencimientos en días													A MÁS DE 1800	TOTAL
	1	7	14	30	60	90	180	270	360	720	1080	1800			
Activos	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	12,476,485	172,919	172,301	454,311	153,291	160,973	551,212	386,037	228,405	332,080	254,790	403,979	1,438,598	17,185,381	
Inversiones temporarias	2,642,959	141,099	123,270	463,962	93,597	142,835	368,043	358,750	145,727	186,569	143,205	226,984	1,662,967	6,699,967	
Cartera vigente	62,168	310,060	581,125	554,050	2,000,391	1,903,529	4,930,948	5,170,768	4,987,935	22,376,868	21,579,422	35,543,427	103,659,064	203,659,655	
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	986,192	30,000	80,000	320,768	164,300	3,022,436	40,600	6,500	-	4,650,796	
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	11,645,831	-	-	10,268,462	-	-	-	330,972	22,245,265
Otras operaciones activas	106,828	275,389	364,803	625,069	334,097	1,486,712	914,120	1,087,376	617,418	1,608,117	1,690,955	2,894,014	34,637,960	46,642,858	
	15,288,440	899,467	1,241,499	3,083,584	2,611,376	15,419,880	7,085,091	7,167,231	19,270,283	24,544,234	23,674,872	39,068,404	141,729,561	301,083,922	
Pasivos															
Obligaciones con el público - vista	91,307	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91,307	
Obligaciones con el público - ahorros	706,217	1,161,967	773,507	1,225,843	1,599,838	1,229,258	2,772,857	2,129,704	1,794,068	5,549,127	4,256,807	6,750,265	12,311,688	42,261,146	
Obligaciones con el público - a plazo	-	2,151,853	2,422,032	5,478,466	13,012,931	10,298,425	31,658,606	36,415,959	22,335,355	30,683,523	13,860,350	13,014,895	-	181,332,395	
Obligaciones con público restringidas	70,351	223,448	77,099	122,100	862,657	257,065	380,389	324,123	443,571	2,628,939	1,987,256	5,201,799	342,999	12,921,796	
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	1,000,000	750,000	1,000,000	13,500,000	3,000,000	-	-	-	19,250,000	
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	25,532	-	-	-	-	-	-	51,064	
Otras cuentas por pagar	158,246	-	-	1,814,624	-	-	-	-	25,532	-	-	-	-	124,043	2,096,913
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102,900	102,900
Oblig. c/Emp. c/Part. Estatal p/Cajas de Ah	249,423	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	249,423	
Otras operaciones pasivas	-	50,612	58,797	126,784	483,862	807,399	788,636	475,820	2,742,496	967,929	345,116	238,241	1,631,184	8,696,876	
	1,275,544	3,587,880	3,331,435	8,767,817	15,959,288	13,592,147	36,356,020	40,345,606	40,841,022	42,829,518	20,449,529	25,205,200	14,512,814	267,053,820	
Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)	14,012,896	-2,688,413	-2,089,936	-5,684,233	-13,347,912	1,827,733	-29,270,929	-33,178,376	-21,570,739	-18,285,284	3,225,343	13,863,204	127,216,747	34,030,102	
Brecha Acumulada	14,012,896	11,324,483	9,234,547	3,550,314	-9,797,598	-7,969,865	-37,240,794	-70,419,170	-91,989,909	-110,275,193	-107,049,850	-93,186,646	34,030,101		

Al 31 de diciembre de 2024:

	Vencimientos en días													A MÁS DE 1800	TOTAL
	1	7	14	30	60	90	180	270	360	720	1080	1800			
Activos	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	6,980,629	295,570	336,937	1,213,530	465,148	661,842	1,348,675	1,040,357	365,779	2,719	-	-	-	12,711,186	
Inversiones temporarias	58,885	233,506	229,192	924,247	286,512	406,434	788,354	347,336	1,006	-	-	-	-	4,007,205	
Cartera vigente	595,646	319,825	640,009	610,067	1,580,970	1,972,685	5,226,971	5,524,801	5,364,985	21,647,832	22,184,827	37,329,716	96,142,003	199,140,336	
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	1,023,778	40,000	7,728	311,850	62,180	2,926,833	202,338	5,800	6,500	-	4,587,008	
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,914,293	-	-	-	330,972	22,245,265
Otras operaciones activas	100,373	273,556	383,617	621,050	349,375	1,348,873	1,004,648	1,186,659	905,741	1,545,917	1,793,314	2,759,819	33,180,294	45,453,237	
	7,735,533	1,122,457	1,589,755	4,392,672	2,722,005	4,397,562	8,623,878	8,602,351	9,910,674	45,314,105	23,983,941	40,096,035	129,653,269	288,144,237	
Pasivos															
Obligaciones con el público - vista	88,363	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88,363	
Obligaciones con el público - ahorros	558,165	1,478,299	2,090,922	3,061,327	4,328,568	5,301,466	7,495,424	7,161,294	1,441,502	-	-	-	-	32,916,967	
Obligaciones con el público - a plazo	-	1,388,378	2,198,339	9,034,790	18,108,759	9,010,280	40,365,453	30,288,791	19,485,423	33,083,384	12,662,251	13,888,111	-	189,493,959	
Obligaciones con público restringidas	242,305	641,079	906,623	1,327,160	428,506	83,852	267,045	375,237	130,974	777,214	539,433	1,626,397	274,914	7,620,740	
Financiamientos BCB	-	458,000	-	-	-	-	-	-	-	13,000,000	-	-	-	13,458,000	
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	1,463,032	-	-	1,275,532	301,065	-	-	3,039,629	
Otras cuentas por pagar	-	-	-	2,120,045	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124,349	2,244,395
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102,900	102,900
Oblig. c/Emp. c/Part. Estatal p/Cajas de Ah	279,655	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	279,655	
Otras operaciones pasivas	-	29,810	30,496	169,180	536,344	273,015	776,796	499,934	3,167,604	702,119	233,677	253,124	1,664,829	8,336,927	
	1,168,488	3,995,566	5,226,380	15,712,502	23,402,177	14,668,613	50,367,750	38,305,256	25,501,035	47,863,782	13,435,361	15,767,632	2,166,992	257,581,535	
Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)	6,567,046	-2,873,109	-3,636,629	-11,319,831	-20,680,172	-10,271,051	-41,743,872	-29,702,904	-15,590,361	-2,549,677	10,548,580	24,328,403	127,486,277	30,562,702	
Brecha Acumulada	6,567,046	3,689,937	57,311	-11,262,519	-31,942,691	-42,213,742	-83,957,615	-113,660,519	-129,250,880	-131,800,557	-121,251,977	-96,923,574	30,562,702		

NOTA 6: OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no mantiene ningún tipo de operaciones con partes relacionadas activas y pasivas.

NOTA 7: POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	660,447	4,530,668
Inversiones temporarias	409,217	2,807,230
Cartera	3,367,215	23,099,094
Otras cuentas por cobrar	25,642	175,903
Inversiones permanentes	2,982,757	20,461,713
Total Activo	<u>7,445,279</u>	<u>51,074,608</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	9,176,509	62,950,853
Obligaciones con Instituciones	51	348
Otras cuentas por pagar	88,473	606,923
Previsiones	28,438	195,085
Obligaciones subordinadas	15,000	102,900
Total Pasivo	<u>9,308,471</u>	<u>63,856,109</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-1,863,192</u>	<u>-12,781,501</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	686,819	4,711,578
Inversiones temporarias	405,660	2,782,828
Cartera	3,898,101	26,740,971
Otras cuentas por cobrar	37,546	257,567
Inversiones permanentes	2,982,757	20,461,713
Otros Activos	48	327
Total Activo	<u>8,010,931</u>	<u>54,954,984</u>
Obligaciones con el público	9,400,540	64,487,701
Obligaciones con Instituciones	5	32
Otras cuentas por pagar	65,667	450,476
Previsiones	35,459	243,246
Obligaciones subordinadas	15,000	102,900
Total Pasivo	<u>9,516,671</u>	<u>65,284,355</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>-1,505,740</u>	<u>-10,329,371</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 de 6.86 por USD. 1.00.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	4,698,277	3,579,832
Banco Central de Bolivia	4,758,577	5,792,118
Bancos y corresponsales del país	7,728,532	3,306,091
Documentos de cobro inmediato	-	33,145
Totales	<u>17,185,386</u>	<u>12,711,186</u>

8.b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	107,934,975	100,301,063
Cartera Vencida	206,237	97,669
Cartera en Ejecución	1,932,400	2,409,304
Cartera Reprogr.o Reestruct.Vigente	95,724,674	98,839,273
Cartera Reprogr.o Reestruct.Vencida	238,033	447,724
Cartera Reprogr.o Reestruct.en Ejecución	1,881,716	2,594,294
Productos financieros devengados por cobrar	43,428,217	41,352,056
Previsión para cartera incobrable	<u>(7,914,921)</u>	<u>(8,845,354)</u>
Totales	<u>243,431,331</u>	<u>237,196,029</u>

b.1) Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad

Al 31 de diciembre de 2025:

Categoría	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	9,523,451	-	-	15,150
Microcrédito DG	-	89,066,088	-	1,859,056	1,162,635
Microcrédito no DG	-	8,614,183	86,798	383,614	451,267
De consumo DG	-	28,049,855	15,117	609,646	888,040
De consumo no DG	-	43,099,141	273,050	742,658	2,074,079
De vivienda	-	25,224,120	69,305	219,142	182,558
De vivienda s/Gtia.Hip.	-	82,811	-	-	2,484
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	203,659,649	444,270	3,814,116	7,914,921

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	3,340,192	-	-	9,603
Microcrédito DG	-	90,101,864	-	2,786,854	1,645,596
Microcrédito no DG	-	9,018,819	97,502	510,711	615,272
De consumo DG	-	33,094,661	28,135	716,118	1,129,075
De consumo no DG	-	37,468,567	414,115	770,773	2,116,310
De vivienda	-	26,020,065	5,641	219,142	189,486
De vivienda s/Gtia.Hip.	-	96,168	-	-	1,304
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

b.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2025:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Provisión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	17,197,072	3,152	791,951	442,167
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	1,413,139	-	18,324	23,496
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,070,153	-	-	25,522
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,706,090	-	-	974
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	14,655,189	30,052	251,928	314,117
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	3,098,209	36,043	21,935	110,771
CONSTRUCCIÓN	-	5,031,795	13,128	24,643	90,966
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	68,539,357	94,142	1,071,137	1,188,216
HOTELES Y RESTAURANTES	-	12,022,458	2,255	676,439	508,187
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	13,709,341	7,655	68,858	156,776
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	10,530,098	-	510,315	685,700
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	24,376,058	99,185	209,745	479,626
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,607,495	-	-	29,241
EDUCACIÓN	-	9,066,441	69,305	6,066	182,175
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	17,994,525	89,353	162,775	525,799
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	354,171	-	-	3,550
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	28,267	-	-	424
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	1,259,791	-	-	8,506
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	213,182
Totales	-	203,659,649	444,270	3,814,116	7,914,921

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Provisión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	16,669,552	25,048	1,026,630	571,162
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	1,012,805	-	431,274	227,075
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,195,194	-	-	28,485
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,968,487	-	-	2,675
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	15,741,188	158,534	348,370	486,046
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	3,107,733	44,844	71,938	157,749
CONSTRUCCIÓN	-	6,040,401	8,009	24,643	101,885
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	63,789,060	132,509	1,251,922	1,368,815
HOTELES Y RESTAURANTES	-	10,256,003	49,662	1,075,003	775,246
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	14,967,143	85,286	100,702	255,314
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	13,023,875	13,387	302,918	565,501
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	22,423,343	6,655	195,281	441,700
ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1,868,675	-	-	34,861
EDUCACIÓN	-	8,854,303	-	6,066	186,279
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	17,124,079	21,459	168,851	493,020
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	375,718	-	-	4,007
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	41,816	-	-	706
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	680,961	-	-	6,120
PREV.GENÉRICA P/INCOB.CARTERA P/FACTORES RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	2,925,526
PREV.GENÉRICA P/INCOB.DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

b.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre 2025:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Provisión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	13,190,663	-	605,291	303,183
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	661,268	-	-	550
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,531,276	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	6,642,229	-	-	3,523
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y CONSTRUCCIÓN	-	27,299	-	-	-
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	1,722,215	-	-	872
HOTELES Y RESTAURANTES	-	106,125,237	370,719	2,155,151	3,383,587
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y	-	8,669,283	-	568,425	341,668
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	10,439,901	-	17,110	63,633
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD	-	5,554,050	-	-	114,268
EDUCACIÓN	-	40,367,155	73,551	291,433	353,900
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	-	-	-	0
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN	-	73,952	-	14,889	15,996
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS	-	8,394,808	-	161,817	192,016
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	260,313	-	-	3,017
PREV. GENÉRICA P/INCOB. CARTERA P/FACTORES	-	-	-	-	-
PREV. GENÉRICA P/INCOB. DE CARTERA POR OTROS	-	-	-	-	2,925,526
Totales	-	203,659,649	444,270	3,814,116	7,914,921

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Provisión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	13,218,031	-	805,291	404,368
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	540,902	-	412,950	207,993
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,654,215	-	-	-
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	8,590,405	-	-	6,918
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	2,237,388	4,898	-	5,939
HOTELES Y RESTAURANTES	-	107,213,015	457,289	2,233,977	3,696,735
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y	-	7,062,982	18,057	935,897	564,009
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	11,109,610	-	17,109	68,866
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD	-	1,680,061	-	26,869	58,280
EDUCACIÓN	-	40,475,547	22,205	418,554	500,682
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	25,180	-	-	755
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN	-	84,900	-	14,889	15,984
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS	-	4,993,626	42,944	138,062	172,936
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	254,474	-	-	3,181
PREV. GENÉRICA P/INCOB. CARTERA P/FACTORES	-	-	-	-	-
PREV. GENÉRICA P/INCOB. DE CARTERA POR OTROS	-	-	-	-	2,925,526
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones.

Al 31 de diciembre de 2025:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión Bs
Créditos Autoliquidables	-	4,803,539	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	153,554,218	84,422	2,720,950	2,401,092
Garantía Prendaria	-	1,594,633	2,044		41,613
Garantía Personal	-	43,707,259	357,804	1,093,166	2,333,508
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	203,659,649	444,270	3,814,116	7,914,921

Al 31 de diciembre de 2024:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión Bs
Créditos Autoliquidables	-	956,203	1,684	-	-
Garantía Hipotecaria	-	151,634,473	32,091	3,722,114	2,974,349
Garantía Quirografaria	-	1,171,012	-	34,678	55,455
Garantía Personal	-	45,378,648	511,618	1,246,806	2,676,842
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	-	-	-	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	8,845,354

b.4) Clasificación de cartera según la calificación del crédito, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2025:

Calificación crédito	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Total Bs	Porcentaje %	Previsión Bs
A	-	201,609,102	-	-	201,609,102	96.97%	1,910,664
B	-	2,028,188	69,305	-	2,097,493	1.01%	77,857
C	-	-	213,308	-	213,308	0.10%	42,662
D	-	-	34,949	-	34,949	0.02%	17,474
E	-	-	26,853	-	26,853	0.01%	20,580
F	-	22,359	99,855	3,814,116	3,936,330	1.89%	2,706,976
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	-	0.00%	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	0.00%	213,182
Totales	-	203,659,649	444,270	3,814,116	207,918,035	100%	7,914,921

Al 31 de diciembre de 2024:

Calificación crédito	Contingente	Vigente	Vencido	Ejecución	Total	Procentaje	Previsión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	Bs
A	-	197,462,746	-	-	197,462,746	96.47%	2,014,998
B	-	1,606,734	-	-	1,606,734	0.78%	56,191
C	-	34,069	181,226	-	215,295	0.11%	35,977
D	-	-	80,373	-	80,373	0.04%	40,187
E	-	-	151,434	-	151,434	0.07%	112,284
F	-	36,787	132,360	5,003,598	5,172,745	2.53%	3,447,009
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo Adicional	-	-	-	-	-	0.00%	2,925,526
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	0.00%	213,182
Totales	-	199,140,336	545,393	5,003,598	204,689,327	100%	8,845,354

b.5) Concentración crediticia por número de clientes, en monto y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2025:

	Vigente		Vencido		Ejecución		Total Cartera		Previsión	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	8,540,250	4.19	-	0.00	-	0.00	8,540,250	4.11	7,550	0.10
11 A 50 Mayores	29,768,570	14.62	-	0.00	526,446	13.80	30,295,016	14.57	391,510	4.95
51 A 100 Mayores	37,409,345	18.37	-	0.00	453,345	11.89	37,862,690	18.21	367,462	4.64
Otros	127,941,484	62.82	444,270	100.00	2,834,325	74.31	131,220,079	63.11	4,009,691	50.66
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	2,925,526	36.96
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	213,182	2.69
Totales	203,659,649	100%	444,270	100%	3,814,116	100%	207,918,035	100%	7,914,921	100%

Al 31 de diciembre de 2024:

	Vigente		Vencido		Ejecución		Total Cartera		Previsión	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	6,772,803	3.40	-	0.00	-	0.00	6,772,803	3.31	38,323	0.43
11 A 50 Mayores	21,842,350	10.97	-	0.00	526,446	10.52	22,368,796	10.93	337,720	3.82
51 A 100 Mayores	19,767,592	9.93	-	0.00	866,295	17.31	20,633,887	10.08	502,845	5.68
Otros	150,757,591	75.70	545,393	100.00	3,610,857	72.17	154,913,841	75.68	4,827,758	54.59
Prev. Genérica p/incob.p/factores de Riesgo	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	2,925,526	33.07
Prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	213,182	2.65
Totales	199,140,336	100%	545,393	100%	5,003,598	100%	204,689,327	100%	8,845,354	100%

b.6) Evolución de la cartera de crédito en las últimas tres gestiones

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	107,934,975	100,301,063	102,411,485
Cartera vencida	206,237	97,669	11,311
Cartera en ejecución	1,932,400	2,409,304	1,854,747
Cartera vigente reprogramada	95,724,674	98,839,273	103,839,630
Cartera vencida reprogramada	238,033	447,724	199,829
Cartera en ejecución reprogramada	1,881,716	2,594,294	2,107,337
Prev. específica para incobrabilidad	4,776,213	5,706,647	4,892,450
Prev. genérica p/incobrabilidad factores de riesgo	3,138,708	3,138,708	3,138,708
Previsión cíclica	1,619,779	1,661,818	1,747,603
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3,511,292	3,835,852	2,732,999
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	31,344,862	31,004,829	32,168,383
Productos en suspenso	2,806,700	3,344,859	2,283,014
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	5,102,335	5,602,109	6,031,826
Números de prestatarios	2,088	2,239	2,315

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Expresado en Bolivianos

ESTADO	CARTERA REPROGRAMADA		CARTERA TOTAL	% DE LA CARTERA REPROGRAMADA SOBRE LA CARTERA TOTAL
	Cant. casos	Monto		
Vigente	973	95,724,674	203,659,649	46.04%
Vencido	13	238,033	444,270	0.11%
Ejecución	36	1,881,716	3,814,116	0.91%
Totales	1,022	97,844,423	207,918,035	47.06%

- Los créditos de la Cartera Vigente Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 46.04%.
- Los créditos de la Cartera Vencida Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 0.11%.
- Los créditos de la Cartera en Ejecución Reprogramada en comparación con la Cartera Total, tiene una incidencia del 0.91%.

b.8) Límites legales prestables de la Cooperativa

A partir de la promulgación de la Ley de Servicios Financieros N° 393, los límites legales al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

		31/12/2025	31/12/2024
Crédito a prestatario o grupo no debidamente garantizados	5%	0.00%	0.00%
Créditos con un solo prestatario o grupo prestatario	20%	0.18%	0.19%
Operac. contingentes contra garantizadas 1er requer.p/Bcos. Extranjeros	30%	0%	0.00%

En operaciones de microcréditos, créditos a la vivienda y de consumo, la normativa emitida por la ASFI determinará los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía.

Los límites legales prestables de la Cooperativa establecidos en el D.S. 24439 son los siguientes:

		31/12/2025	31/12/2024
Crédito a prestatario o grupo con garantía personal	1%	0.02%	0.02%
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	3%	0.16%	0.17%
Créditos con una entidad del sistema financiero	20%	0.00%	0.00%

b.9) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

(139+251+253+255)

Concepto:	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	10,507,172	9,778,761	10,081,157
Castigos y Bienes Recibidos	-586,113	-140,086	-1,163,713
Recuperaciones	-3,480,448	-3,029,225	-1,568,491
Previsiones constituidas	3,094,090	3,897,722	2,429,808
Previsión genérica p/factor de Riesgo	-	-	-
Previsión Final (1)	9,534,701	10,507,172	9,778,762
(1) Al 31 de diciembre se encuentran contabilizadas en:			
139 - Prevision para cartera incobrable	4,776,214	5,706,646	4,892,450
139.08 - Previsión genérica para incobrabilidad	2,925,526	2,925,526	2,925,526
139.09 - Previsión genérica Otros Riesgos	213,182	213,182	213,182
255 - Previsión genérica cíclica	1,619,779	1,661,818	1,747,603
Previsión Final	9,534,701	10,507,172	9,778,761

8.c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país	2,609,388	16,737
Cuotas de participación en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) afectados al Encaje Legal	4,090,581	3,990,468
Totales	<u>6,699,969</u>	<u>4,007,205</u>

El rendimiento obtenido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs123.869.- y Bs165.403.- respectivamente.

La tasa de rendimiento de Inversiones en entidades financieras del país es de 3.5% anual.

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en otras entidades no financieras	330,972	330,972
Inversiones de disponibilidad restringida	21,914,293	21,914,293
Previsión desvalorización de inversiones	(330,972)	(330,972)
Totales	<u>21,914,293</u>	<u>21,914,293</u>

Las Inversiones en otras entidades financieras y afines (FECACRUZ y UNDESCOOP), participación en entidades no financieras (COTAS y COTERI) e inversiones de disponibilidad restringida (FONDOS CPVIS III, FUISEER, CPRO), no tienen rendimiento al ser inversiones permanentes en otras entidades no financieras y afines.

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Anticipos p/Compras de Bienes y Servicios	341,295	65,991
Alquileres Pagados p/Anticipado	49,500	41,250
Seguros Pagados p/Anticipado	71,840	82,476
Comisiones por cobrar	78,883	62,178
Primas de seguros por cobrar	334,031	370,525
Gastos judiciales por recuperar	842,565	853,511
Crédito fiscal IVA	2,509	1,600
Importes Entregados en Garantía (2)	1,549,468	1,625,896
Comisiones por cobrar comisiones p/pago Bonos Sociales	9,418	3,179
Otras partidas pendientes de cobro (1)	1,833,923	1,670,119
Provisión para cuentas incobrables	(1,196,961)	(1,228,962)
Totales	<u>3,916,471</u>	<u>3,547,763</u>

(1) Composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
O/Partidas pend.de cobro Seguro Todo Riesgo	158,655	141,650
O/Partidas pend.de cobro Seguro Desgravamen	1,139,432	762,692
O/Partidas pend.de cobro Seguro Alianza	1,162	8,171
O/Partidas pend.de cobro Western Unión M/N	5,444	6,853
Conceptos Varios M/N	194,670	445,303
O/Partidas pend.de cobro uniformes adicionales M/N	1,390	-
O/Partidas Pendientes de Cobro M/N	<u>1,500,753</u>	<u>1,364,669</u>
O/Partidas pend.de cobro Seguro Todo Riesgo	14,331	12,385
O/Partidas pend.de cobro Seguro Desgravamen	93,659	67,508
Conceptos Varios M/E	225,180	225,557
O/Partidas Pendientes de Cobro M/E	<u>333,170</u>	<u>305,450</u>
	<u>1,833,923</u>	<u>1,670,119</u>

(2) Composición de Importes Entregados en Garantía al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Imp.entreg.en garantía boleta Y.P.F.B.	27,880	27,880
Imp.entreg.en garantía boleta ENTEL	25,000	25,000
Imp.entreg.en garantía boleta SAGUAPAC	25,500	29,500
Imp.entreg.en garantía boleta SEGIP	30,000	30,000
Imp.entreg.en garantía alquiler de Agencias	126,468	126,468
Imp.entreg.en garantía boleta CRE	904,800	960,000
Imp.entreg.en garantía boleta TELECEL	72,000	72,000
Imp.entreg.en garantía boleta MI RANCHO	-	10,000
Imp.entreg.en garantía boleta ENDE	-	7,728
Imp.entreg.en garantía boleta COTAS	80,000	80,000
Imp.entreg.en garantía boleta BANCO GANADERO	209,100	209,100
Imp.entreg.en garantía boleta NUEVATEL	13,920	13,920
Imp.entreg.en garantía boleta BANCO GANADERO	34,800	-
Imp.entreg.en garantía boleta BANCO UNIÓN	-	34,300
	<u>1,549,468</u>	<u>1,625,896</u>

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Bienes inmuebles	202,393	970,624
Previsión para desvalorización	<u>(70,564)</u>	<u>(654,005)</u>
Totales	<u>131,829</u>	<u>316,619</u>

8.f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Bienes de Uso	Valores	Depreciaciones Acumuladas	Valores Residuales 31-12-2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2,459,751	-	2,459,751
Edificios	8,009,730	4,055,210	3,954,520
Mobiliario y enseres	1,729,957	1,672,023	57,934
Equipos e instalaciones	2,661,489	2,491,108	170,381
Equipos de computación	6,523,587	6,394,043	129,544
Vehículos	640,332	262,903	377,429
Totales	<u>22,024,846</u>	<u>14,875,287</u>	<u>7,149,559</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

Bienes de Uso	Valores	Depreciaciones Acumuladas	Valores Residuales 31-12-2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2,593,151	-	2,593,151
Edificios	9,472,580	4,400,944	5,071,636
Mobiliario y enseres	1,732,153	1,671,154	60,999
Equipos e instalaciones	2,577,715	2,453,139	124,576
Equipos de computación	6,508,787	6,249,824	258,963
Vehículos	554,729	440,808	113,921
Totales	<u>23,439,115</u>	<u>15,215,869</u>	<u>8,223,246</u>

El gasto por depreciación al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 fue de Bs515.879.- y Bs565.760.- respectivamente.

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	235,647	171,017
Mejoras e Instalaciones Inmuebles Alquilados	99,504	-
Amortización Acumulada Mejoras e Instalaciones Inmuebles Alquilados	(1,571)	-
Fallas de caja	224	224
Programas y aplicaciones	381,185	113,446
Amortización acumulada programas y aplicaciones	(59,681)	(56,567)
Prev.Partidas Pendien.Imputación	(224)	(224)
Totales	<u>655,084</u>	<u>227,896</u>

8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

No aplicable a la Cooperativa.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	91,307	88,363	64,070
Obligaciones con el público en caja de ahorros	42,261,142	32,916,967	34,847,100
Obligaciones con el público a plazo	181,332,396	189,493,959	198,463,743
Obligaciones con el público restringidas	12,921,796	7,620,740	8,582,747
Cargos financieros devengados por pagar	3,969,524	3,840,460	3,750,479
Totales	<u>240,576,165</u>	<u>233,960,489</u>	<u>245,708,139</u>

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	784	311
Totales	<u>784</u>	<u>311</u>

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES CON EL BCB	13,000,000	13,458,000
OBLIG.C/BANCOS Y O/ENTID.FIN.DEL PAIS A PLAZO	6,250,000	2,937,500
i) BID FONDO SUIZO		
De acuerdo con el Convenio de Financiamiento SP/SD-86-06-BO entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Cooperativa, aquél otorgó a la intermediaria (Cooperativa), un financiamiento con cargo al acuerdo del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos. Dicho convenio establece un es de carácter reembolsable en la misma cantidad de bolivianos financiamiento de hasta F.S. 988,000 del cual: a) Hasta la suma de F.S. 841,000 recibidos al momento de los desembolsos; devenga una comisión del 1% anual a partir de la fecha del último desembolso del Financiamiento.		
El saldo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es:	51,065	102,129
Cargos devengados por pagar	160,493	16,654
Totales	<u>19,461,558</u>	<u>16,514,283</u>

8.I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Ordenes Elect.de pago a traves de cámaras	158,246	-
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	33,036	19,890
Acreedores fiscales p/Imp. a cargo de la entidad	97,906	87,977
Acreedores por cargas sociales	153,617	171,321
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	124,043	124,349
Acreedores por compras de bienes y servicios	170,436	169,226
Acreedores varios (1)	1,359,629	1,671,632
Provisiones (2)	2,877,104	2,775,984
Partidas pendientes de imputación	69,193	41,700
Totales	<u>5,043,210</u>	<u>5,062,079</u>

(1) Composición de Acreedores Varios al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Acreedores Varios Reclasificaciones	625,226	634,739
Acreedores Varios Recaudaciones Servicios	21,230	12,950
Acreedores Varios Administración	40,262	23,837
Acreedores Varios Comunicación Satelital	37,416	46,559
Acreedores Varios Honorarios Abogados	72,391	69,897
Acreedores Varios Sueldos Funcionarios	-	495,329
Acreedores Varios Seguro de Incendio	199,109	55,900
Acreedores Varios Comisiones giros Western Unión	49	-
Acreedores Varios Aportes Fondo de Restructuración Financiero	363,946	332,421
	<u>1,359,629</u>	<u>1,671,632</u>

(2) Composición de Provisiones al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Provisión para Primas	479,758	-
Provisión para Indemnización	1,550,203	1,906,262
Prov.p/Impto.a la Prop.de bienes inmb.y vehicul.automotores	111,536	111,613
Provisión p/Fondos de Educacion,Asistencia y Previsión Social	708,909	722,909
Otras provisiones	26,698	35,200
	<u>2,877,104</u>	<u>2,775,984</u>

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Previsiones genéricas cíclicas	<u>1,619,779</u>	<u>1,661,818</u>
Totales	<u><u>1,619,779</u></u>	<u><u>1,661,818</u></u>

8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN

No aplicable a la Cooperativa.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Obligaciones Subordinadas con el FONDESIF	<u>102,900</u>	<u>102,900</u>
Totales	<u><u>102,900</u></u>	<u><u>102,900</u></u>

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Oblig.c/empresas c/participación estatal p/ctas.ahorros	<u>249,423</u>	<u>279,655</u>
Totales	<u><u>249,423</u></u>	<u><u>279,655</u></u>

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	109,462	88,185
Productos por inversiones temporarias	127,298	165,408
Productos por cartera vigente	30,673,397	30,158,641
Productos por cartera vencida	187,863	497,490
Productos por cartera en ejecución	<u>246,841</u>	<u>95,105</u>
Totales	<u>31,344,861</u>	<u>31,004,829</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	13,082,786	13,209,254
Cargos por oblig. con bancos y ent. de finan.	375,861	541,764
Int.Oblig.c/empresas c/partic.estatal por cuentas de ahorro	<u>1,574</u>	<u>1,193</u>
Totales	<u>13,460,221</u>	<u>13,752,211</u>

Las tasas de interés promedio fueron:

	31/12/2025		31/12/2024	
	M/N	ME	M/N	ME
Tasas Activas Promedio	16.17%	13.63%	16.14%	13.81%
Tasas Pasivas Promedio Ahorros	1.29%	0.41%	1.17%	0.41%
Tasas Pasivas Promedio DPF's	7.28%	4.68%	7.18%	4.39%

8.r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados de capital	38,207	30,909
Recuperación de activos financieros castigados de intereses	919,580	797,317
Disminución prev. p/inc. cartera y otras ctas. por cob.	<u>4,144,349</u>	<u>3,259,860</u>
Totales	<u>5,102,136</u>	<u>4,088,086</u>

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	3,511,292	3,835,852
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	322,911	336,918
Cargos por previsión genérica cíclica	207,847	170,007
Pérdidas por inversiones temporarias	3,429	5
Castigo de productos por cartera	738,977	1,934,150
Totales	<u>4,784,456</u>	<u>6,276,932</u>

8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios	645,584	684,851
Ganancia por operaciones de cambio	216,065	112,851
Ingresos por bienes realizables (3)	4,623,026	1,149,935
Ingresos operativos diversos (1)	59,206	36,099
Totales	<u>5,543,881</u>	<u>1,983,736</u>
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	218,298	265,411
Costo de bienes realizables	760,590	776,523
Gastos operativos diversos (2)	248,026	141,939
Totales	<u>1,226,914</u>	<u>1,183,873</u>

(1) Composición de Ingresos Operativos Diversos al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Gastos Operativos Diversos		
Pérdidas por Operaciones de Cambios y Arbitraje	248,026	141,939
Totales	<u>248,026</u>	<u>141,939</u>

(2) Composición de Gastos Operativos Diversos al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Gastos Operativos Diversos		
Pérdidas por Operaciones de Cambios y Arbitraje	248,026	141,939
Totales	<u>248,026</u>	<u>141,939</u>

(3) Composición de Ingresos por Bienes Realizables al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Ingresos por Bienes Realizables		
Venta de Bienes Adjudicados	2,055,313	655,000
Venta de Bienes Fuera de Uso	2,567,713	494,935
Totales	<u>4,623,026</u>	<u>1,149,935</u>

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores		
Ingresos de gestiones anteriores	59,263	7,925
Totales	<u>59,263</u>	<u>7,925</u>

Gastos de gestiones anteriores		
Gastos de gestiones anteriores	87,145	102
Totales	<u>87,145</u>	<u>102</u>

	31/12/2025	31/12/2024
	Bs	Bs
Gastos Extraordinarios		
Gastos Extraordinarios	-	40,055
Totales	<u>-</u>	<u>40,055</u>

8.v) GASTOS ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	10,330,050	10,134,255
Servicios contratados	3,364,688	3,226,154
Seguros	234,349	140,793
Comunicaciones y traslados	211,733	233,859
Impuestos	1,199,823	1,121,864
Mantenimiento y reparaciones	321,775	196,293
Depreciación y desvalorización de activo fijo	515,879	565,760
Amortización de cargos diferidos	104,314	108,128
Otros gastos de administración (1)	<u>3,195,412</u>	<u>3,200,580</u>
Totales	<u><u>19,478,023</u></u>	<u><u>18,927,686</u></u>

1) Composición de Otros Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos Notariales y Judiciales	121,489	80,267
Alquileres	614,844	598,075
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	390,574	438,792
Papelería, Utiles y Materiales de Servicio	283,827	224,837
Suscripciones y Afiliaciones	12,000	11,700.00
Propaganda y Publicidad	163,462	186,983
Aportes ASFI	286,541	299,691
Multas ASFI	1,452	4,543
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	1,201,851	1,219,523
Gastos en Comunicaciones y Publicación en Prensa	10,365	-224
Diversos (1.1)	<u>109,007</u>	<u>136,393</u>
	<u><u>3,195,412</u></u>	<u><u>3,200,580</u></u>

- (1.1) Gestión 2025: Corresponde principalmente a compra de chequeras y visación de cheques (11%), gastos en visación de planillas (2%), gastos del 1ro. de mayo (7%), gastos agasajo y fin de año (1%), gastos de asamblea (11%), comisión interagencias (15%), gastos en afiliación, formulario y carnet (11%), gastos en bidones de agua (3%), gastos en sellos de goma (3%), gastos varios (4%) y gastos de administración, (32%).
- (1.1) Gestión 2024: Corresponde principalmente a compra de chequeras y visación de cheques (8%), gastos en visación de planillas (1%), gastos en multas y sanciones (4%), gastos del 1ro. de mayo (1%), gastos agasajo y fin de año (3%), gastos de asamblea (9%), comisión interagencias (20%), gastos en afiliación, formulario y carnet (4%), gastos en bidones de agua (3%), gastos en sellos de goma (1%), gastos varios (2%), gastos por activos dañados (1%), gastos de administración, (42%) y gastos varios emergencia sanitaria (1%).

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se cuenta con estas operaciones.

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Títulos y valores recibidos en custodia	14,032,513	4,660,197
Garantías hipotecarias	440,034,964	447,364,945
Depósitos en la entidad financiera	10,264,895	3,561,384
Otros Bienes de la Entidad	40,964,034	204
Créditos castigados por insolvencia	5,102,335	5,602,109
Cuentas castigadas por cuentas por cobrar	6,199,026	6,199,026
Productos en suspenso	2,806,700	3,344,859
Otras Cuentas de Registro	<u>10,430,019</u>	<u>9,925,733</u>
Totales	<u>529,834,486</u>	<u>480,658,457</u>

8.y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

No aplicable a la Cooperativa.

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de Cambios en el Patrimonio Neto, que forma parte de los estados financieros básicos de la Cooperativa, muestra la composición del patrimonio y sus movimientos, durante los dos períodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.

a) Fondo Social Cooperativo

El Fondo Social de la Cooperativa está integrado por 222,605 certificados de aportación de los socios, haciendo un total de Bs27,480,112.-.

La Cooperativa presenta un coeficiente de adecuación patrimonial de 13.25% ponderado en función de los riesgos tomados al 31 de diciembre del 2025.

b) Reservas

De acuerdo con lo establecido en el estatuto, los excedentes de percepción de la gestión serán aplicados de la siguiente manera:

- a) 60% Fondo de Reserva Legal
- b) 5% Fondo de Educación Cooperativa
- c) 5% Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad
- d) 30% Excedente a ser distribuido entre los socios conforme al Art. 27 del estatuto.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2025:

Código	Nombre	Saldo activo	Coef. De Riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	35,461,728	0	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	10,010,629	0.20	2,002,126
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31,047,869	0.50	15,523,936
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	33,083,646	0.75	24,812,734
Categoría IV	Activos con riesgo de 100%	191,480,051	1.00	191,480,051
Totales		301,083,922		233,818,846
10% sobre el activo computable				23,381,885
Capital Regulatorio				30,990,142
Excedente/(def.) patrimonial				7,608,257
Coefficiente de suficiencia patrimonial				13.25%

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Saldo activo	Coef. De	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	35,309,857	0	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	3,322,827	0.20	664,565
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	32,037,409	0.50	16,018,705
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	33,445,208	0.75	25,083,906
Categoría IV	Activos con riesgo de 100%	184,028,936	1.00	184,028,936
Totales		288,144,237		225,796,112
10% sobre el activo computable				22,579,611
Capital Regulatorio				29,159,552
Excedente/(def.) patrimonial				6,579,941
Coefficiente de suficiencia patrimonial				12.91%

NOTA 11: CONTINGENCIAS

No existen situaciones contingentes de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas para la entidad.

NOTA 12: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13: CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa al no contar con subsidiarias o filiales, no consolida estados financieros.

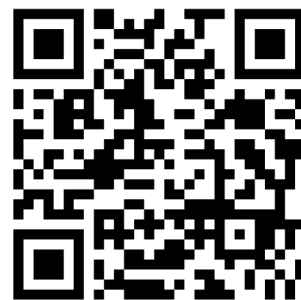
ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS.

BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)

	<u>30/06/2026</u>	<u>31/12/2026</u>
ACTIVO		
DISPONIB+INVERS TEMP	4.583.962	2.672.040
CARTERA	36.696.733	41.260.068
CARTERA BRUTA (Anexo1)	31.344.794	35.192.139
CARTERA VIGENTE	30.620.729	34.273.624
CARTERA VENCIDA	89.759	83.272
CARTERA EN EJECUCIÓN	634.306	835.243
INTERÉS DEVENGADO	6.574.271	7.358.547
PREVISIÓN P/CARTERA INCOBR.	-1.222.332	-1.290.618
OTRAS CUENTAS P/COBRAR	517.142	520.141
BIENES REALIZABLES	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	3.194.503	3.194.503
BIENES DE USO	972.413	936.460
OTROS ACTIVOS	79.051	74.763
TOTAL ACTIVO	46.043.804	48.657.976
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
OBLIGACIONES C/EL PÚBLICO	37.464.618	40.181.269
GIROS	21.838	21.838
CAJA DE AHORRO (Anexo 2)	7.203.805	8.757.479
DPF (Anexo 2)	29.602.520	30.741.020
INTERÉS DEVENGADO	636.454	660.932
OBLIGACIONES CON INST.FISCALES	23	23
OBLIGACIONES C/BCOS. Y ENT FINAN.	2.573.957	2.351.576
OTRAS CUENTAS P/ PAGAR	701.489	708.504
PREVISIONES	232.099	232.169
OBLIGACIONES SUBORDINADA	15.000	15.000
OBLIGACIONES C/EMP.PART.ESTATAL	38.616	38.616
TOTAL PASIVO	41.025.801	43.527.155
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	4.047.270	4.083.138
APORTES NO CAPITALIZADOS	331.557	331.557
RESERVAS	498.666	498.666
RESULTADOS ACUMULADOS	136.146	136.146
RESULTADOS DE LA GESTIÓN	4.363	81.313
TOTAL DEL PATRIMONIO	5.018.003	5.130.820
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	46.043.804	48.657.976

ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)

INGRESOS Y EGRESOS	Acumulado al 30 JUNIO 2026	Acumulado al 31 DICIEMBRE 2026
INGRESOS FINANCIEROS	2.446.319	5.150.802
INGRESOS POR DISPONIB. E INVERSIONES TEMP.	7.875	15.750
PRODUCTOS POR CARTERA	2.438.444	5.135.052
PRODUCTOS POR CARTERA	2.438.444	5.135.052
GASTOS FINANCIEROS	1.056.381	2.153.611
OBLIGACIONES POR CAJAS DE AHORROS	40.648	91.210
OBLIGACIONES POR D.P.F.	966.833	1.976.965
INTERESES OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	3.636	7.272
OBLIGACIONES CON EL EEFF	45.146	77.945
OBLIGACIONES CON EL BID	19	19
OTRAS COMISIONES	0	0
INTERESES OBLIGACIONES EMP.C/PART.ESTATAL	100	201
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	1.389.937	2.997.191
RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	74.020	148.041
RECUPERACIONES DE CAPITAL CRÉDITOS CASTIGADOS	2.262	4.525
RECUPERACIONES DE INTERESES CRÉDITOS CASTIGADOS	71.758	143.516
RECUPERACIONES POR INTERESES PENALES	0	0
CARGOS POR INCOB.Y DESV.DE ACTIVOS FINANCIEROS	129.447	258.894
CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRAB.	68.286	136.573
CONSTITUCIÓN PREVISIÓN GENÉRICA	0	0
CASTIGO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	61.161	122.321
PREVISIÓN INVERSIONES PERMANENTES	0	0
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS INCOBRABLES	1.334.511	2.886.338
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	189.870	234.741
COMISIONES POR GIROS	510	1.020
COMISIONES POR TARJETAS DE DÉBITO	182	364
COMISIONES POR SERVICIOS COBRANZAS FACTURAS	26.538	53.076
COMISIONES SEGUROS	13.171	26.342
INGRESOS POR GASTOS RECUPERADOS	5	9
VENTA DE BIENES REALIZABLES	145.000	145.000
DISMINUCIÓN PREVISIÓN BIENES REALIZABLES	0	0
INGRESOS POR ALQUILER DE BIENES	0	0
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	4.465	8.930
OTROS GASTOS OPERATIVOS	31.334	62.669
COMISIONES DIVERSAS	16.211	32.421
PÉRDIDA POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA	9.492	18.984
COSTTO DE VENTA BIENES REALIZABLES	0	0
CONSTITUCIÓN PREVISIONES BIENES REALIZABLES	0	0
COSTOS POR MANTENIMIENTO DE BIENES REALIZABLES	5.632	11.264
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	1.493.047	3.058.410
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo 3)	1.488.682	2.977.097
GASTOS DE PERSONAL	825.372	1.650.744
DIETAS Y GASTOS DE DIRECTORIO	40.408	80.816
SUELDOS, SALARIOS Y BONOS	454.804	909.609
HORAS EXTRAS	0	0
VIÁTICOS	7.531	15.063
AGUINALDO Y PRIMA	113.656	227.311
COMPENSACIÓN DE VACACIONES	0	0
ASIGNACIONES FAMILIARES	8.746	17.493
INDEMNIZACIÓN POR ANTIGÜEDAD	37.885	75.770
DESAHUCIO	0	0
PERSONAL CONTRATADO	0	0
APORTES POR CARGAS SOCIALES	80.546	161.092
MULTAS E INTERESES APORTES SOCIALES	0	0
REFRIGERIOS	846	1.692
UNIFORMES	79.149	158.298
CAPACITACIÓN	1.800	3.600
SERVICIOS CONTRATADOS	245.889	491.777
SERVICIOS DE COMPUTACIÓN	56.526	113.052
SERVICIOS DE SEGURIDAD	113.976	227.952
AUDITORIA EXTERNA	4.536	9.072
SERVICIO DE LIMPIEZA	16.806	33.612
OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	54.045	108.089
SEGUROS	25.000	50.000
COMUNICACIONES Y TRASLADOS	14.196	28.392
PASAJES	3.168	6.337
TELÉFONOS	5.716	11.432
CORREOS	2.994	5.989
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.167	4.335
OTROS	150	300
IMPUESTOS	85.127	178.000
RENTA PRESUNTA DE BIENES	4.998	9.996
TRANSACCIONES Y VALOR AGREGADO	76.257	160.259
OTROS IMPUESTOS	3.873	7.745
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.726	45.452
INMUEBLES	4.150	8.299
MUEBLES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS	18.577	37.153
DEPRECIACIÓN Y DESVALORIZACIÓN BIENES DE USO	35.953	71.905
EDIFICIOS	16.568	33.136
MOBILIARIOS Y ENSERES	1.503	3.006
EQUIPOS E INSTALACIONES	3.924	7.849
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10.267	20.535
VEHÍCULOS	3.690	7.380
AMORTIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS	6.978	11.266
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	227.442	449.560
GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES	9.120	18.241
ALQUILERES	35.861	69.611
ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA	28.061	56.122
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES DE SERVICIO	22.307	43.401
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	875	1.749
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	13.009	26.017
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0
APORTES AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	21.800	43.601
APORTES A OTRAS ENTIDADES	0	0
MULTAS AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	0	0
APORTE FONDO REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA (FRF)	86.599	173.198
GASTOS DE PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES EN PRENSA	433	865
DIVERSOS	9.377	16.755
RESULTADO DE OPERACION NETO	4.363	81.313
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0
RESULTADO DE LA GESTIÓN	4.363	81.313



COOPERATIVA 
LA MERCED
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Esta entidad es supervisada por:

